LA RAZON

Año XX || No. 6068 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Martes, 29 de Diciembre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Paraguay se negaría a firmar un acuerdo con Bolivia por razones de orden político

LAS FUERZAS INSURRECTAS BOMBADEARON SANTANDER

MADRID, 28. (U. P.) — Ocho aviones de bombardeo, acompañados de diez aviones rebeldes de caza, bombardearon ayer el suburbio occidental de Santander, llamado Maliano.

Cuando aparecieron las escuadrillas toda la población se refugió en los sótanos de los ferrocarriles y de los edificios públicos y particulares. A consecuencia de este bombardeo murieron 55 personas y las ambulancias recogieron más de 60 heridos.

Se interpreta este sorpresivo ataque como una notificación formal a los gubernistas para que se abstengan de avanzar sobre el camino a Burgos.

Según informan las autoridades, la mayor parte de las víctimas son mujeres y niños. Otro anuncio oficial asegura que cinco aviones gubernamentales pusieron en fuga a los 8 rebeldes.

En el frente provincial reina completa calma.

LA OPOSISION HARIA PELIGRAR AL GOBIERNO DEL CORONEL R. FRANCO

BUENOS AIRES, 28. (U. P.) — A las 12.30 del día de hoy se efectuó una reunión de la Conferencia del Chaco, bajo la presidencia del ministro de Relaciones Exteriores, señor Saavedra Lamas, y con la asistencia del canciller paraguayo, Stefanich, y del presidente de la delegación paraguaya, señor Soler.

En la reunión, se siguió estudiando el plan para la iniciación de las negociaciones directas.

Se resolvió por unanimidad, enviar telegramas a los señores Cordell Hull, Miguel Cruchaga Tocornal y Macedo Soares por sus esfuerzos en favor de la solución del conflicto del Chaco.

La sesión se suspendió a las 13.15 de la tarde, y se anunció que se expediría un comunicado a las tres de la tarde, debiendo efectuarse una nueva sesión a las 16.30.

IMPRESION EN LOS CIRCULOS DE LA CONFERENCIA

Buenos Aires, 28. (U. P.) — Los miembros de la Conferencia del Chaco continúan conferenciando con el canciller paraguayo, señor Stefanich, y al parecer no se muestran intranquilos por el punto muerto a que, según las apariencias, llegó la cuestión del Chaco, en vista de que de las entrevistas Finot-Stefanich no se llegó a ninguna decisión. Se mantienen todos ellos muy esperanzados en que se llegue a un acuerdo después que Bolivia y Paraguay, por intermedio de sus cancilleres, han cambiado sus puntos de vista con toda franqueza.

El día 29 es esperado en ésta el canciller del Brasil, señor Macedo Soares, quien se encuentra actualmente en Chile. Con la presencia del ministro de Relaciones Exteriores del Brasil se intensificarán los esfuerzos que se hacen ante Stefanich, para concertar un acuerdo general boliviano-paraguayo, antes que Stefanich regrese a su patria. El ministro de Relaciones del Paraguay ha fijado su partida a Asunción para el primero de enero.

Los miembros de la Conferencia del Chaco consideran que de la entrevista Finot-Stefanich ha surgido un entendimiento cordial y sincero, lo cual, se estima, contribuirá grandemente a lograr una fórmula conveniente para el acuerdo definitivo.

También se considera que la presencia de los cancilleres a la conferencia interamericana de Buenos Aires dió un gran impulso a las negociaciones.

Se tiene entendido que en las discusiones de la Conferencia del Chaco de hoy se trató sobre la consideración del área de separación de los ejércitos boliviano y paraguayo, cuya reglamentación, según se informó a la Conferencia fué aceptada por los comandos militares de Bolivia y Paraguay. Se recuerda que dicha reglamentación ha sido faccionada por la comisión militar que se halla en Villamontes.

En los círculos diplomáticos se dice que si bien los países exbeligerantes, están dispuestos a firmar un convenio, al presente Stefanich no se halla en situación de hacerlo, pues se afirma que no querría arriesgar a poner su firma en un convenio con Bolivia, pueso que este hecho podría ser explotado por los enemigos políticos del coronel Franco que tratarían de aprovechar esta coyuntura para derribarlo en su afán de reconquistar el gobierno.

LA REUNION DE LAS 16.30

Buenos Aires, 28. (U. P.) — A las 16.30 del día de hoy, la Conferencia del Chaco celebró una corta reunión, después de la cual se expidió un breve comunicado. En esta nota se informa que la Conferencia ha continuado con el estudio de los problemas sobre la cuestión del Chaco, y que se ha enviado sendos mensajes a los señores Cordell Hull, Cruchaga Tocornal y Macedo Soares agradeciendo su colaboración en el comité de los Tres.

LAS TROPAS LEALES FUERON RECHAZADAS EN VILLAVERDE

AVILA, 28. (U. P.) — Las tropas gubernistas, intentando sorprender al flanco derecho rebelde en Villaverde, iniciaron una violenta ofensiva esta mañana, la más importante desde después de Navidad.

Los atacantes fueron rechazados con grandes pérdidas.

En un sector se pudo contar 72 cadáveres gubernistas. Los atacantes, al replegarse, llevaron en camiones descubiertos numerosos muertos y heridos que quedaron en el campo de batalla.

EL GOBIERNO DE MEJICO DIO UN COMUNICADO RESPECTO AL ASILO QUE SE DARA A TROTSKY

MEJICO, 28 (United) — El gobierno ha expedido el siguiente comunicado con respecto al asilo que dará al líder ruso Trotzky:

"Se ha hecho al gobierno de México una petición para que se conceda permiso de residencia en el territorio de la República al ciudadano ruso León Trotzky.

La petición fué presentada con carácter de urgencia, en razón del grave peligro en que — según se alegó al hacerse la solicitud — se halla la vida del ciudadano Trotzky, porque tendría que retornar a su país a causa de la negativa que ha recibido de la generalidad de los gobiernos europeos para vivir en naciones de ese Continente, así como por la inminente conclusión del permiso que le fué concedido en Noruega.

Como en derredor del caso, diversos grupos y personas han expuesto públicamente opiniones en pro y en contra de que se conceda el asilo pedido, se juzga pertinente expresar las razones en q' se apoya el gobierno de México para acceder a lo solicitado.

La política de México, lo mismo en lo que se refiere a sus relaciones internacionales como en lo que atañe al tratamiento que otorga a los ciudadanos o súbditos de los demás países, no sólo se ciñe a las normas establecidas universalmente, sino que representa, a lo largo de nuestra historia, un esfuerzo permanente para lograr la evolución del derecho, en un recto sentido de justicia para las naciones y de la libertad para los hombres, cualquiera que sea la procedencia o el origen de éstos.

Leal a esta conducta, México se siente ahora en el deber de reivindicar con su actitud, una de las conquistas de mayor contenido humano, que había logrado ya el Derecho de Gentes: la prerrogativa del asilo para los exilados por causas políticas.

El asilo no supone por sí mismo, afinidad de pensamiento, de propósitos o de tendencias entre el país que lo concede y el sujeto que se beneficia con dicho asilo. Este concepto es tan evidente, q' sólo se expresa aquí para evitar interpretaciones desviadas, a las q' por error pudiera darse pábulo.

Con referencia a quienes temen que la hospitalidad que se concede al ciudadano Trotzky, diera origen a perturbaciones interiores o a complicaciones con el exterior, el gobierno estima pertinente declarar que considera infundadas esas aprensiones. Y en todo caso, nada justifica que un país perfectamente definido por instituciones propias, por objetivos sociales y económicos auténticamente nacionales y por una política internacional, congruente con sus tradiciones, abrigue temores por la presencia de un hombre, cualquiera que sea su valimiento, personal o su doctrina política.

A mayor abundamiento, es de manifestarse que no se descubren concretamente los riesgos que pueda correr la tranquilidad pública por la estancia en México del ciudadano Trotzky, si es que acata nuestras leyes y no toma ingerencia alguna en el juego de la vida social y política del pueblo mexicano, tal como corresponde a la condición de todo emigrado político.

En virtud de las razones anteriores, se tramitará de conformidad el asilo en favor del ciudadano León Trotzky.

EL APRESAMIENTO DEL VAPOR ALEMAN PALOS PUEDE TRAER COMPLICACIONES DE GRAVEDAD

BERLIN, 28 (United) — El vapor alemán Palos ha sido apresado por barcos gubernistas, bajo el pretexto de que conducía pertrechos bélicos para los rebeldes.

De fuente autorizada se asegura que un crucero alemán de 6.000 toneladas, que se hallaba cerca de Bilbao, abandonó su estación anoche, sin rumbo conocido. Se desconoce la ubicación de la nave, peró se cree que permanecerá en aguas españolas, hasta que se solucione la cuestión del vapor Palos.

NAVES ALEMANAS DE GUERRA

HENDAYA, 28 (United) — Frente a la costa del Cantábrico han sido avistados de cuatro a seis barcos de guerra alemanes. Ninguno de ellos trató de entrar al puerto de Bilbao. Los representantes vascos en ésta ciudad insisten que el vapor Palos llevaba 1.500 toneladas de material bélico, especialmente alambre de teléfonos y artículos alimenticios destinados a las tropas rebeldes.

Dichos representantes declaran que los barcos alemanes de guerra practican espionaje naval y avisan a la escuadra rebelde todos los movimientos de los vapores mercantes de la costa norte. Afirman que recientemente un barco de guerra alemán avistó a un barco ruso y que media hora más tarde aparecieron naves de guerra insurgentes.

LA PRESENCIA DE UN CRUCERO ALEMAN

MADRID, 28 (United) — Un crucero alemán ha sido avistado frente a las costas de Bilbao al atardecer del día de hoy. Se cree que el citado barco no se apartará de la costa hasta que no se solucione el incidente del vapor Palos, cuya devolución es exigida por el gobierno del Reich.

EL VAPOR PALOS SIGUE APRESADO

MADRID, 28 (United) — Continúa apresado el vapor alemán Palos, que según los vascos nacionalistas, conducía alimentos y pertrechos bélicos para las tropas del general Franco.

LONDRES, 28 (United) — En los círculos alemanes se menciona la posibilidad de que Alemania busque la mediación de Gran Bretaña y talvez de Francia para que induzcan esos gobiernos al gobierno de Valencia, la devolución del vapor alemán mercante Palos con todo su cargamento. Lo contrario traería talvez graves complicaciones.

TOMA DE CONOUD

VALENCIA, 28 (United) — Las tropas leales capturaron Conoud, a seis millas al noroeste de Teruel, con lo cual, dicen los leales haber completado el cerco sobre Teruel y haber cortado el camino a Zaragoza. Dan mucha importancia a esta acción, pues afirman que por aquel punto, las tropas rebeldes proyectaban lanzar una ofensiva general a fin de aislar Valencia de Cataluña.

Se asegura, sin confirmación, q' los leales han capturado además, Ges de Albarracín a 40 kilómetros al noroeste de Teruel.

ES CONSIDERADA INJUSTA LA DERROTA QUE SUFRIO EL EQUIPO DEL PERU EN SU PARTIDO CON EL TEAM DEL BRASIL

BUENOS AIRES, 28 (United) — Ayer en la noche se inauguró el Campeonato Sudamericano de Fútbol, ante una concurrencia que llenaba las galerías del estadium de San Lorenzo. Se calcula el público que asistió a este match en más de treinticinco mil personas.

LOS CUADROS

Los equipos que se enfrentaron anoche, se alinearon en la siguiente forma:

PERU: Valdivieso, Arturo Fernandez, Soria, Tobar, Arce, Jordán, Lavalle, Magallanes, Lolo Fernández, Villanueva y Morales.

BRASIL: Rey, Jahu, Carnera, Tunga, Brandao, Affonso, Roberto, Bahia, Virginio, Tim y Patesko.

JUECES

Arbitraron el match el referee chileno Vargas y como jueces de línea los argentinos Galli y Solari.

PRIMER TIEMPO

Iniciado el match ante la ansiedad del público y después de las primeras alternativas q' despertaron mayormente el interés de los asistentes, el delantero brasilero Tim pasó el balón a Patesko, quien centreó con un tiro largo. En el ala contraria tomó el balón Roberto, el cual con un violento tiro alto marcó el primer tanto para el Brasil, a los cinco minutos de iniciado el encuentro.

Puesta nuevamente la redonda en juego y ejerciendo un ligero dominio los brasileros continuaron amagando la ciudadela defendida por Valdivieso. A los 29 minutos Virginho cobró un tiro libre cerca de la zona peligrosa; el balón, tomado por uno de los defensores peruanos, volvió al centro del field, donde fué tomada por Patesko, el que con un tiro rasante, bajo y esquinado, venció a Valdivieso, marcando así el segundo goal para el Brasil.

Concluyó el primer tiempo con dos puntos a favor del Brasil contra cero del Peru.

SEGUNDO TIEMPO

En el segundo tiempo se notó la ausencia de Castillo que fué suplido por Arce. A los 29 minutos de iniciado el segundo tiempo Alvarez reemplazó a Villanueva, que fué lesionado.

Iniciado el segundo tiempo, las acciones fueron más movidas. A los doce minutos, Castillo, después de recibir el apoyo de Lavalle, quien esquivó a Brandao, cedió un tiro largo a Lolo Fernández, quien tomó el balón antes que Carnera se arrojara a los pies. Fernández cedió juego a Rey, el que consiguió marcar el primer tanto para sus colores.

Puesta nuevamente la redonda en juego y al minuto de marcarse el primer goal peruano, Virginio cedió a Bahia, el que devolvió la redonda a aquel, el que con un violento tiro decretó el tercer goal brasilero.

A los quince minutos después de una inmejorable combinación de Villanueva y Lolo Fernández, lograron burlar la defensa brasilera, este último cedió un tiro alto a Villanueva el que anotó el segundo tanto peruano mediante un tiro de cabeza. Concluyó el partido con el siguiente score: Brasil, 3; Perú, 2

LO QUE FUE EL MATCH

El primer encuentro internacional por el Campeonato Sudamericano, los peruanos y brasileros realizaron un match particularmente distinto en cada una de las etapas.

El primer tiempo tradujo la precariedad de recursos, aunque el Brasil desde el punto de vista de la estrategia resultó superior, distanciando así cómodamente el score sin esfuerzos. El segundo tiempo fué un contraste nítido de los cuarenticinco minutos iniciales. El conjunto del Perú se animó fuertemente de valor, impulsado por el medio zaguero que demostró una gran calidad, llevando cargas rápidas y penetrantes que desconcertaron la defensa rival.

El Brasil vivió momentos de angustia en las líneas posteriores, sólo merced a la decisión de sus delanteros en contadas circunstancias logró salir adelante.

En esta parte del juego el Perú, animoso, gallardo y juvenil llevó las mejores iniciativas, las más repetidas acciones de ataque. En resumen en la segunda etapa el Perú atacó al Brasil, que sólo atinó a defenderse. Los últimos instantes los peruanos trataron por todos los medios a prosperar en su score, no omitieron esfuerzo alguno sumiendo en toda clase de dificultades a la defenca rival.

En conclusión el match demostró que no se hizo fútbol de altos ribetes técnicos, pero sí hubo lucha intensa. El tanteador final dejó margen de injusticia para el Perú, que mereció al menos empatar posiciones.

EL 29 JUEGAN URUGUAY Y PARAGUAY

BUENOS AIRES, 28 (United) — El Congreso de Fútbol Sudamericano resolvió que el partido Uruguay y Paraguay, se jugara mañana martes 29. El fixture se modificó en la siguiente forma: el 2 de enero: Uruguay v. Perú; 3 de enero, Argentina v. Paraguay; 5 de enero: Brasil y. Chile.

Se clausuró la embajada británica en Madrid

LONDRES, 28. (U.P.)— La Cancillería anunció hoy que el gobierno británico ha resuelto clausurar la embajada en Madrid. El personal que quedaba en la capital de España se dirigirá a Valencia, junto con los súbditos británicos que quedaban en la capital.

Reina calor en Buenos Aires

Buenos Aires, 28. (U. P.) — Después de la violenta tempestad que se desencadenó anoche, la temperatura ha registrado un alza considerable. Hoy el termómetro registró 93.9 grados Farenheit. El popular balneario bonaerense se vió visitado por más de 12.000 bañistas.

ESTALLO UNA EPIDEMIA EN CABANA

Cabana, Perú, 28. (U. P.) — La viruela, la tos convulsiva y el sarampión han actuado con intensidad en este pueblo los últimos días. De acuerdo con informaciones extra-oficiales, han perecido, por la acción de dichas enfermedades, más de 150 niños.

12 PERSONAS MURIERON EN UN ACCIDENTE

Los Angeles, 28. (U. P.) — Un avión de trasporte de la United Airlines fué encontrado en el fondo del Cañón Placeritas, a los 35 kilómetros al norte de Los Angeles. El avión conducía 9 pasajeros y llevaba tres tripulantes todos los cuales perecieron, al parecer instantáneamente.

DESDE EE. UU. SE ENVIA ARMAS A LOS LEALES

Wáshington, 28. (U. P.) — El Departamento de Estado anunció haberse dado licencia para la exportación de aviones de guerra de segunda mano por valor de 2.770.000 dólars, de la casa Vimalert Company Limited de Jersey City, con destino a Bilbao, posiblemente para ser utilizados en el ejército gubernista.

Se tiene entendido que los funcionarios del Departamento de Estado creen que tal autorización es sumamente embarazosa dado que en este momento los países europeos concentran sus esfuerzos en programas de neutralidad.

Se recalca que la ley norteamericana de neutralidad faculta la exportación de armas y municiones mientras no se expida una ley especial prohibiendo tales embarques y que en tanto nada impide que se venda armamento a naciones europeas envueltas en guerras civiles.

SE INICIO UNA INDUSTRIA EN SULLANA

Sullana, Perú, 28. (U. P.) — Se ha iniciado aquí, con buen éxito, la industria sedera. Se han producido ya varias madejas de seda animal. Para lograr tal resultado ha sido preciso un paciente y metódico trabajo, especialmente para cultivar la morera.

UNA TORMENTA CAUSO DAÑOS EN SOCOTA

Socota, Perú, 28. (U. P.) — Un viento huracanado dañó numerosos edificios de esta localidad. La casa municipal fué destechada, por la fuerza del viento. Varios niños, que se encontraban en una escuela, resultaron heridos. El fenómeno atmosférico causó extrañeza y algún temor, pues no se recuerda que se hayan producido otros semejantes en esta zona del departamento de Cajamarca.

FUE DOMINADA LA BUBONICA EN CASCAS

Cascas, Perú, 28. (U. P.) — En esta pequeña población ha ocurrido un suceso que ha dejado sin domicilio a buena parte de sus vecinos. Hace algún tiempo se presentaron varios casos de bubónica. Las autoridades sanitarias procedieron enérgicamente y la enfermedad fué dominada. Pero, para realizar la tarea anti-pestosa, fué preciso quemar apreciable número de casas y ahora ocurre que los que escaparon de la bubónica han perdido sus hogares. La comuna distrital está realizando gestiones para resolver el problema.

La salud del Papa

Ciudad del Vaticano, 28. (U. P.) —A las 11 de la mañana, S.S. el Papa recibió en audiencia al cardenal monseñor Fumazoni-Biondi, secretario general de Propaganda Fide, con quien consideró los varios problemas de la obra misionaria. Se han desvanecido así los rumores de que, debido al mal estado de salud del Papa, había quedado aplazada la consideración de los asuntos religiosos.

VARGAS RECIBIO EN AUDIENCIA AL CANCILLER DE COLOMBIA

Río de Janeiro, 28. (U. P.) — El presidente Vargas concedió audiencia al canciller de Colombia, señor Jorge Soto del Corral, quien se entrevistó momentos antes con el canciller interino, señor Primentel Brandao.

El señor Corral llegó ayer por vía aérea, aceptando la invitación que le hiciera el gobierno del Brasil.

El canciller colombiano ofrecerá mañana una recepción en el hotel Copacabana, al presidente de la República, ministros del cuerpo diplomático, etc.

HULL Y WELLES AGRADECEN AL PDTE. JUSTO

Buenos Aires, 28. (U. P.) — La cancillería recibió telegramas de los señores Cordell Hull y Sumner Welles, agradeciendo al presidente Justo por las atenciones recibidas en la Argentina. El presidente Justo contestó estos mensajes deseándoles un buen viaje y un "próspero año nuevo".

La celebración del Solsticio de Verano en los "Amigos de la Ciudad"

Con motivo de la celebración del solsticio de verano, el doctor Pablo Guillén, ofreció la siguiente charla en la última reunión de los "Amigos de la CCuidad": "Señores: Nuestro querido pres'dente me ha designado en calidad de pedir que los obrados de la denunlabras co nocasión de la fiesta del sol, al sitúay raimi de los Incas, me declaro profano en 'la materia, pues es tal su amplitud que hubiera de requerirse muchos años de estudio para penetrar su misteriosa sabiduría.

Solamente por espíritu de disciplina llevaré a vuestra atención algunas breves ídeas que el asunto me sugiere:

La vida fué siempre y será para el hombre un misterio inpenetrable, desprovisto como se halla de facultades que le hicieran conocer el principio y el fin de las cosas, pero dotado de una sutil imaginación, fuente fecunda de sus dolores, de sus inquietudes y de sus creaciones, ha poblado el mundo con genios tutelares y bondadosos, con demonios burlones y crueles, con divinidades antropomórficas, suceptibles como él al amor y al odio, al dolor y a la esperanza.

Pero nada ha conmovido tan profundamente la mentalidad humana como la contemplación del Sol. En la alborada de los tiempos cuando la progenie humana comienza su difícil asención espiritual, encontró el hombre con lógica precisa el origen de la vida en el Sol. No se trata de un mito ni de una creación de la fantasía, nó, es la interpretación de una perfecta realidad porque el Sol es y será mientras emita sus divinos destellos, el origen de la vida. La luz, el calor, y sus efectos físicos, químicos y biológicos encierran el principio vital. La vida sin el sol importaría un concepto negativo y el hombre desaparecería en la inmensa noche del no ser.

Por eso todas las teogonías anibiguas giran alrededor de la divinidad del Sol, Ellos de los Caldeos, el Ra de los Egipcios, el Surya de los Indios, el Mitra de los Persas, el Apollo de los Griegos, es la misma divinidad sola que ha inspirado a los hombres un eterno himno de admiración y reconocimiento.

Entre estas teogonías solares se destacan las del continente americano, los mayas y toltecas los collas y los incas rindieron culto al astro dios.

Los collas y después los aimaras no solamente han adorado al sol como a un dios, sino que han estudiado sus movimientos, mas propiamente los de la tierra, precisando científicamente la periodicidad de los equinoccios y de los solsticios y ordenando calendarios astronómicos de admirable precisión. Combinando la ciencia, la religión y el arte, elevaron monumentos extraordinarios como el de Tiahuanacu que es al mismo tiempo un templo y un calendario monumental.

La puerta del sol del gran templo del Tiahuanacu, conodo con la salida del astro en el solsticio de verano y es de suponer como en los tiempos en que había culminado la civilización tiahuanacota, cuando sus sabios amautas conocían los secretos del dios, cuando sus poetas y sacerdotes elevaran sus preces en salmos de amorosa gratitud, cuando sus músicos trenzaban en cinco cadencias la armonía del alma y del paisaje y cuando las vírgenes del sol conservaran el fuego sagrado encendido ese día, es de suponer la esplendidéz de la ceremonia, la solemnidad del ritual, la magnificencia de las vestiduras; era la fiesta del sol, el sol no se alojaría más, volvía sobre sus pasos para bien de los hombres para la conservalicidad.

Esta es la fiesta del raimi y sutuay raimi que también cultivaron los Incas con gran esplendor y fé; al promediar el mes de diciembre comenzaban los preparativos en la Corte del Inca, ayunos y abstinencias culminaban hacia el amanecer del 21 de diciembre de cada año con un extraordinario ceremonial que duraba nueve días en acción de gracias por la permanencia del Dios de la vida entre los hombres.

Sabían los antiguos la elipticidad de la órbita terrestre, conocían la determinante de la variación solar entre los trópicos de cancer y capricornio, y la consiguiente periodicidad de los solsticios de invierno hacia el 21 de Junio y de verano hacia el 21 de diciembre dedujeron posiblemente que el sol era una estrella fija, empero difundieron en el espíritu del pueblo el sentimiento de la divinidad del Sol.

Y hoy señores estamos conmemorando el solsticio, con esto honramos la tradición, volvemos con el espíritu a los días en que culminó la cultura de nuestros antepasados, si bien el Sol ha dejado de ser una divinidad, seguirá siendo la fuente de la vida en la tierra.

Esta fiesta tiene asimismo la virtud de elevar nuestro pensamiento hacia el infinito y contemplar la infinidad de soles que ambulan en rítmica danza por los esplandores en la serenidad de la noche el brillo diamantino de otros soles: Aldaberán, Caciopea, Arturo, Alfa del Centauro y tantos más.

P. GUILLEN.

Una magnífica Biblioteca Escolar enviada por Colombia a la Escuela "Colombia" de esta ciudad

La Escuela de Niñas de la Avenida "6 de Agosto" que ostenta el nombre de Colombia, ha recibido un nuevo stock de libros provenientes de la BIBLIOTECA ALDEANA de COLOMBIA, que ha enriquecido el acervo bácico que tenía la Biblioteca Escolar de ese establecimiento educacional, colocándolo en primer lugar, entre los demás planteles, respecto a bibliotecas para niños.

Las colecciones recibidas son las siguientes::

COLECCION "ARALUCE".

"Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno". — "Jorge Wáshington". — "Luis de Bethoven". — "Pericles" —"Estanley". — "Miguel Angel" — "Cervantes". — Benjamín Franklin —"Miguel Cervet", — "El gran Capitán", — "Edison', — "Historia de Colón", — "Alejandro Magno", — "Julio César', — "El Cano', — "Basco Núñez de Balboa". — "Leonardo da Vinci", — "Gútemberg', — "Carlomagno', — "Magallanes", — "El Capitán Cook".

COLECCION DE LA SELECCION SAMPER ARTEAGA DE LA LITERATURA COLOMBIANA

"Retórica y poética", por José Manuel Marroquín."Discursos, críticas literarias", por Antonio Gómez Restrepo. "Idola Fori", por Carlos Arturo Torrez. "Prosas", por Armando Zolano. "Varias cuentistas colombianas". "Novelas", por Tomás Carrasquilla. "Inocencia", por F. del Perrendon. "Transito", por Luis Segundo de Silvestre. "Cuentos" por José María y Evaristo Rivas Croot. "Reminiscencias Tudescas", por Santiago Pérez Iriano. "Tres cuentistas jóvenes", —"La Obsesión", — "Varios cuentistas antioqueños", — "Otros cuentistas".

COLECCION "BIBLIOTECA ALDEANA DE COLOMBIA".

"Catorce prosistas ameños", — "El texto de los Programas de Primera y Segunda Enseñanza", — "Etimología Guajira", por Gregorio Hernández de Alba. "Geografía Económica de Colombia". — "Estudio de la Comisión de Cultura Aldeana", por Joaquín García B. "Edición Económica de Textos". — "Gestión administrativa y perspectiva del Ministerio de Educacin en 1935". — "Atlas Histórico Universal". 4 ejemplares de "Rin-Rin",— cuentos y cancioneros escolares, "Cancionero Escolar", selección de canciones escolares con letra y música, "Arquitectura Aldeana y Moral" por Gonzalo Restrepo Alvarez. "Educación Física" por Rafael Tanco.

UN INDIGENA SE AHORCO EN CAQUIAVIRI

Anteayer en la mañana, el indígena Domingo Rojas, natural de la finca Kella-Kella, situada en la región de Caquiaviri (Provincia Pacajes) se constituyó en la Policía de orden, con objeto de formular denuncia sobre un ahorcamiento ocurido en Kella-Kella.

Según el denunciante, Florencio Jiménez, que es el protagonista del suceso macabro, se habría encerado en su habitación y tomando una faja tejida de lana, se ahorcó.

Varios vecinos en vista de la desaparición del indígena Jiménez, a los dos días mas o menos se constituyeron e nsu casa y luego de abrir la habitación donde vive encontraron su cuerpo extrangulado.

Se ignora los motivos y solo se ha dado a conocer que Florencio Jiménez era un sujeto dedicado a consumar abigeatos en esa región. Horas antes de suicidarse, según el denunciante, habría abonado todas sus deudas, despidiéndose luego de algunos de sus amigos, a quienes les manifestó que haría un largo viaje por algún tiempo.

La olicia, en uso de sus atribuciones, ha comisionado al personal idóneo, para que proceda a verificar una investigación acerca del caso que parece ser de suicidio.

269 CONEXIONES MAS SE PIDIO A THE BOLIVIAN POWER DURANTE ESTE MES

SE PEDIRA EL MEJORAMIENTO DE LA RED ELECTRICA

La Dirección de Servicios Eléctricos ha enviado un oficio a la Alcaldía, dando a conocer que durante el presente mes, se han recibido en la Bolivian Power 269 peticiones de conexión de energía eléctrica.El oficio dice lo siguiente:

"Pongo en conocimiento de esa Alcadía que, desde que fueron levantadas las restricciones en el consumo de energía eléctrica, se han pedido por el público 269 nuevas conexiones, con un aumento de 12 K. w. en la carga declarada.

No puede ocultarse a esa Alcaldía que tales aumentos no pueden ser soportados ni por las máquinas generatrices, ni por las líneas de distribución, por lo que nuevamente debo someter a su consideración la conveniencia de que se dirija al Supremo Gobierno solicitando una solución que permita no solamente el establecimiento de la nueva central, si no también el mejoramiento y renovación de la red, importando nuevos transformadores y cables, o que, en caso contrario, se prohiba a la empresa la aceptación de nuevos contratos, pués no es posible admitir que La Paz,tras de haber quedado sin ninguna reserva, tenga sus máquinas y lineas sobrecargadas".

POR FALTA DE COOPERACION PRESENTO SU RENUNCIA EL JEFE DE LA POLICIA COMERCL.

MUCHAS SANCIONES QUE FUERON APLICADAS DESPUES DE HABER SIDO COMPROBADAS QUEDARON SIN EFECTO POR ORDEN DEL C. CONTRA LA ESPECULACION

TARIJA, 28. (Ofidistica).— El Jefe de la Policía Comercial, señor Manuel Durán, ha presentado renuncia irrevocable del cargo que desempeñaba. Preguntado sobre los móviles que indujeron para tomar esta medida dijo que se debe a la falta de colaboración por parte del Comité Contra la Especulación, pues en muchos casos comprobados se dejaron sin efecto lo que significa que se prestaban a servicios odiosos gratuitamente en beneficio del personal rentado que obstaculizaba todo control que quería ejercer la Policía Comercial. Añadió que solicitaba garantía para el personal subalterno, pues varios habían sido amenazados de muerte por parte de los comerciantes inescrupulosos.

LUIS ARAOZ SE SUICIDO EN TARIJA

TARIJA, 28. (Ofidistica).— La noche del 24 del presente tuvo lugar un desenlace fatal. El joven Luis Araoz, vinculado a distinguidas familias de la localidad, se suicidó, ignorándose las causales. Se sabe que la noche citada, más o menos a las 10, se encontraba jugando en uno de los clubs de esta ciudad, habiendo perdido una gran cantidad de dinero, recogiéndose a su cuarto a cierta hora avanzada, descerrajándose un tiro que penetró por la boca. No se conocen otros detalles que pudieran dar la clave del motivo. Las autoridades locales indagan algunos antecedentes.

ES POSIBLE QUE EL CLUB JUNIN JUEGUE EN ESTA CIUDAD EL 17 DE ENERO PROXIMO

NO PODRAN JUGAR EL PRIMERO DE ENERO PORQUE VARIOS DE SUS JUGADORES SE ENCUENTRAN DE VACACIONES EN DIVERSOS PUNTOS

SUCRE, 28. (Ofidistica).— El Club Junín, como ya es sabido, ha recibido nuevamente invitación para actuar en La Paz, cuyo primer encuentro lo realizaría el primero de enero con uno de los mejores cuadros de aquella localidad. Los dirigentes de la institución gualdinegra han resuelto contestar aceptando la invitación, pero no para la fecha que indican los dirigentes paceños, sino que estaría en la ciudad del Altiplano para el 17 del próximo mes de enero. Se indica esa fecha en vista de que la mayoría de los jugadores se encuentran en el campo, pasando vacaciones de fin de año.

LA RENUNCIA DEL EX ALCALDE MUNICIPAL OBEDECIO A UN VOTO DE CENSURA DE LA FEDERACION OBRERA

SUCRE, 27. (Ofidistica).— En días pasados se han suscitado polémicas entre el Alcalde de Chuquisaca y la Federación Obrera del Trabajo, acusándose a ésta de obrar en forma desdorosa. Para contrarrestar estas acusaciones la citada Federación organizó una manifestación en la que, después de escuchar las palabras del Alcalde Municipal, le dieron un voto de censura, a la que el Alcalde contestó que respeta al pueblo y que se sometería a su resolución.

Explicando los antecedentes de quienes nació la petición de renuncia, la Federación hizo circular un volante de protesta, en el que dice que la fundamental acusación vino del Sindicato de Zapateros, secundado por los Sindicatos de Sastres, Albañiles, Culinarias, Mecánicos y gremio de trabajadores "La Churuquella".

CERTIFICADO SANITARIO ESCOLAR

TARIJA, 28. (Ofidistica).— La prensa de esta ciudad solicita que las autoridades escolares deroguen la exigencia de certificados médicos, de bautizo, vacunación, etc., que se requieren para la inscripción de los alumnos a las labores escolares del próximo año de 1937. Añade que los hijos proletarios no pueden ni podrán subvenir estos gastos, aunque sean pequeños, puesto que la vida, actualmente se hace muy difícil.

AUMENTAN LOS PRECIOS DE VARIOS ARTICULOS

COCHABAMBA, 28. (Ofidistica). Desde hace algunos días se ha aumentado el precio de la venta de varios artículos, tales como el aceite Zoya, que antes se distribuía por la casa Zeller-Mazer, al precio de 3.75 la botella, variando en la actualidad con el recargo de 1.75. Esta medida se debe a que se pone en vigencia el nuevo cambio hecho por la Junta de Control de Giros.

POTOSI CONTARA CON UNA ESC. DE INGENIEROS

—z—

Dentro del concepto exacto de la función social que corresponde a la riqueza, tanto la Empresa Patiño como la firma Hochschild y Cía. de acuerdo con el Ministerio de Minas y Petróleos han resuelto fundar en la ciudad de Potosí y en el importante asiento minero de Catavi, dos Escuelas de Ingeniería, en el laudable propósito de contribuir al fomento de la enseñanza técnica de las nuevas generaciones del país.

Cada una de las empresas aportará un 50 por ciento del fondo necesario al sostenimiento de dichos planteles, debiendo correr a cargo del Estado el otro 50 por ciento. Actualmente estudia el plan de organización respectivo el ingeniero señor Rudolfh, uno de los elementos extranjeros de mayor ponderación, cuyas obras en el país, como el arreglo y reparación de las lagunas de Potosí, son dignas de encomio.

El establecimiento de las Escuelas de Ingeniería en importantes centros mineros constituye, sin duda alguna, un positivo beneficio para el elemento estudiantil, especialmente para el de la Villa Imperial, el cual no contaba hasta ahora con un instituto apropiado para su captación técnica. De hoy en adelante le será más fácil a esa juventud orientarse hacia la profesionalización técnica, de acuerdo a las posibilidades que le ofrece el ambiente, disminuyendo en consecuencia la plétora cada día más numerosa de doctores que resultaban una rémora para el progreso nacional.

Era ya tiempo que Potosí contara con un establecimiento de esta clase, ya que en más de una oportunidad había manifestado en forma vehemente propósitos en tal sentido, por intermedio de sus autoridades y de sus órganos periodísticos. Y es de desear que el acuerdo de las aludidas firmas industriales llegue a feliz término y sea una realidad el funcionamiento de los expresados planteles de instrucción, ya que las zonas mineras del país son acreedoras no únicamente a la atención permanente de los poderes públicos, sino a la cooperación oportuna y eficaz de las grandes empresas establecidas en el país. (Dpto. Nl. de P.)

EL PRFECTO DE ORURO REALIZO UNA INSPECCION A LA PROVINCIA CARANGAS

ORURO, 28. DNDP).— El prefecto en compañía del secretario de la prefectura, el ingeniro fiscal Ascarrunz y el subprefecto del Cercado Sr. Gutiérrez Monje, realizó los días sábado y domingo últimos un viaje de inspección a la provincia Carangas y cantones del trayecto. En Corque hizo entrega de muebles de escritorio para las oficinas de los juzgados, donde recibió el agradecimiento de las autoridades provinciales y del vecindario. En el cantón Toledo el pueblo en general y las autoridades, así como el Comité Patriótico hicieron una magnífica recepción a la comitiva oficial encabezada por el prefecto. Les dirigió palabras de salutación el presidente del Comité Sr. Lucio Ramírez. Este último se refirió a la obra de la escuela que fué iniciada en 1930 por el prefecto actual cuyo trabajo paralizó por falta de atención de las anteriores autoridades y por motivo de la guerra. El prefecto al agradecer el recibimiento tributado ofreció la entrega de una bomba para extracción de agua, elemento del que carece dicho pueblo. Ofreció también la pronta conclusión del edificio de la escuela, con la colaboración del ingeniero Ascarrunz.

En el cantón Challacollo fueron igualmente recibidos por el pueblo que exteriorizó su alegría por la visita de las autoridades superiores las que ofrecieron atenderles a la brevedad posible y conjurar de una manera real y efectiva sus más premiosas necesidades con el presupuesto departamental que posiblemente acusará un superavit en la gestión de 1937.

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE TARIJA PIDE LA ABOLICION DEL TINTERILLAJE EN LA REPUBLICA

TARIJA, 28. (Ofidística).— El Colegio de Abogados se dirigirá al presidente de la Junta Militar de Gobierno, solicitando la abolición del tinterillaje, indicando que las causas y expedientes que se tramiten ante los Tribunales de Justicia se los hagan por intermedio de los abogados, solamente, siendo colaborados por los procuradores de las Cortes. Esta forma —dicen— pondrá fin a la perjudicial plaga del tinterillaje.

EL DOCTOR DETERLINO CASO HA SIDO NOMBRADO MEDICO ESCOLAR DEL DISTRITO DE TARIJA

TARIJA, 28. (Ofidistica).— Ha sido nombrado médico escolar de este distrito el doctor Deterlino Caso, quien se hará cargo, además de la cátedra de Higiene Sexual en el Colegio Secundario San Luis. La prensa aplaude la designación que hiciera el ministerio de Hacienda y al mismo tiempo felicita por la creación de la cátedra de Higiene Sexual, que debido a las importantes funciones que despliega en la juventud hace ya muchos años que en otros países se tiene consignada esta cátedra como la más importante,

La solución del asunto del Chaco subordinada a la política interna

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE — SOCIEDAD ANONIMA
PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chávez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutiérrez Granier.

REORGANIZACION DEL CIRCULO DE LA PRENSA

Por las informaciones que hemos venido dando a los lectores de LA RAZON se evidencia el hecho de que ha tomado cuerpo la idea de reorganizar el antiguo Círculo de la Prensa, que funcionó en Bolivia hace algunos años, si no el prestigio y la autoridad que esta institución suele tener en otros países, por lo menos con la representación de todos los elementos que se congregan a la difícil y ardua tarea de orientar a la opinión pública.

Nos lleva a esta persuación la circunstancia de haberse reunido calificados elementos de la intelectualidad —nacionales y extranjeros— que han prestado con crédito sus servicios dentro del periodismo, para acometer la tarea de dar vida a una entidad que es indispensable en todo pueblo civilizado, donde la prensa constituye el primer factor de a cultura y uno de los más poderosos baluartes de la solidaridad social.

Es entendido que en la nueva organización q' se dé al Círculo de la Prensa no han de caber otras consideraciones que las que se refieran al mejoramiento del periodismo, a su rol social y cultural dentro de las actividades del país, a su vida de relación con otras entidades del exterior y a todo lo que afecte a la condición moral y personal del escritor. Dentro de este programa la colectividad de la prensa tiene un vasto campo de acción, que se extiende desde el concepto que debe tenerse del diarismo, como una institución autónoma, representativa y conductora del criterio público, hasta las medidas que es necesario sugerir para dignificar la carrera del periodista.

No basta, en efecto, que la prensa goce de las garantías y prerrogativas que le acuerdan las leyes en toda nación civilizada y que reclame derechos para intervenir en los negocios del Estado y de la sociedad en general; menester es también que el escritor reconozca la obligación de servir los intereses públicos con la mesura, el respeto y la honestidad que reclama una causa tan noble y tan desinteresada como debe ser la de la prensa.

Esa finalidad debe perseguir la institución que se trata de organizar. Hacer que sus estatutos se constituyan en una especie de código del honor del periodista, para evitar que los voceros destinados a ser leídos en el seno del hogar y que deben ser un reflejo del civismo en todo lo que atañe a los asuntos del país, desvíen la conciencia colectiva hacia intereses de un orden subalterno, con escarnio de la moral y de la decencia.

Un erróneo concepto —resultado en gran parte de la educación y del medio en que se agitan algunos escritores— ha hecho que la prensa degenere entre nosotros hasta el punto de constituír un grave peligro social. Resabio de otros tiempos en que el periodismo no fué "la tribuna de probidad" que es en los pueblos cultos de nuestra época, se ha convertido muchas veces en la palestra del odio, desde el cual se suple la falta de preparación con la agresividad verbal, convirtiendo de esta manera el periódico en una arma de ataque y de desquiciamiento colectivo.

El remedio contra esta desorientación del periodismo debe surgir de los propios elementos de la prensa. Es preciso defender a la sociedad contra este mal, en prestigio de la misma institución.

EL VERDADERO CONFLICTO

UNA OPINION DE "THE TIMES" SOBRE EL CASO DEL REY EDUARDO

(Por haberse publicado con algunos errores sustanciales el artículo que con este título insertamos en nuestra edición pasada, lo reproducimos hoy).

Comentando editorialmente el gran diario inglés el caso del rey Eduardo VIII, dice: "La monarquía y el imperio han sido duramente sacudidos, pero ellos pueden ser y serán restaurados. Se equivocaron profundamente aquellos que interpretaron los primeros síntomas como indicación de un conflicto entre el "rey democrático" y un grupo cerrado de aristócratas y eclesiásticos.

"Habría sido mucho más exacto — continúa "The Times" — decir que el círculo de Su Majestad estaba compuesto en gran escala de hombres y mujeres, algunos de ellos de elevada alcurnia y todos ajenos al pueblo, a quienes les interesaba menos la felicidad y el prestigio del rey que su propia diversión.

"El verdadero conflicto — pues — termina diciendo el difundido vocero — entre la frivolidad de esta sociedad exótica y aquella tradicional severidad de conducta que es común a todas las clases de este país".

Examinando serenamente este juicio del "Times" encontramos hasta cierto punto exagerado atribuir el conflicto a la frivolidad de esa sociedad exótica", compuesta generalmente de elementos ingleses y no ingleses, pues en realidad, la causa de todo fué la propia idiosincracia del mismo rey Eduardo, quien fué incapaz de juzgar el peligro de poner en juego todo el prestigio y la tradición de la monarquía para satisfacer una inclinación personal que puede ser pasajera.

Por lo demás, resulta realmente admirable el tacto demostrado por el gobierno de la Gran Bretaña en el manejo de este difícil problema, y principalmente el extraordinario sentido político del pueblo inglés, que ha encarado esta situación con una serenidad y un equilibrio merecedores de toda ponderación.

Pero en medio de todo no es posible también dejar de encarecer la dignidad del rey al hacer dejación de su alto cargo de soberano del más grande país del mundo. Se presentó ante el pueblo que lo amaba y en forma sencilla y franca le expuso que no se sentía capacitado para seguir gobernando.

Y allí acabó el conflicto, sin sobresaltos ni asperezas para nadie.

SEGUN LAS OPINIONES DEL CANCILLER PARAGUAYO SR STEFANICH

La Conferencia prosigue su empeñosa labor

Conforme a las comunicaciones cablegráficas recibidas ayer, de Buenos Aires, la Conferencia de Paz prosigue realizando un notable esfuerzo por obtener la fórmula de concordancia, sin desánimo ante el contratiempo leve que se ha producido en las primeras tentativas, después que hubo llegado a esa ciudad el canciller del Paraguay, señor Stefanich.

UNA OPINION IMPORTANTE

Lo más saliente de los últimos hechos producidos es, empero, la opinión que autorizadamente se atribuye al canciller del Paraguay, en sentido de que se muestra vacilante para suscribir convenio alguno, por temor a provocar en Asunción una reacción política en contra del gobierno del coronel Franco. En medio del eufemismo que envuelve toda opinión diplomática, se descubre sin embargo una anticipación muy clara sobre esa intención. Y no parece más que en conversaciones se pueda progresar mucho, pero suscribir un convenio es cosa muy distinta: el hecho se halla estrictamente subordinado a las contingencias de la política interna paraguaya.

Esta opinión tiene decisiva importancia para orientar el criterio público, en cuanto a esas intenciones.

LA CONFERENCIA AGOTA SUS ESFUERZOS

Forma contraste este extremo con el optimismo que se advierte entre los delegados que integran la Conferencia de Paz, quienes declaran que el asunto va bien encaminado y hay esperanzas de solución, la cual podría ser formalizada antes que el canciller Stefanich regrese a la Asunción, pues ha fijado el día primero de enero para su viaje.

Nada se ha divulgado aún acerca de las proposiciones que con carácter muy reservado se ha hecho conocer a los cancilleres Finot y Stefanich, presumiéndose solamente que en ellas se alude a algunas bases que las partes podrían considerar como puntos de aproximación de su criterio contradictorio, que se quiere reducir.

Se hace notar solamente que si esas bases hubieran constituído un principio de debate, que a juicio de la delegación boliviana tuviera sentido equilateral, el canciller Finot no habría preferido viajar. Prosiguen pues las gestiones, aunque nada concreto hay todavía.

DEMOCRACIA IDEAL

Al finalizar el año, una especie de congoja política parece condolerse del país y es trivial en tales circunstancias hacer votos para el nuevo, rectificando los errores del pasado en una suerte de constante superación, de perfeccionamiento.

El ejercicio de la función pública es extremo de suyo grave, porque afecta a la conciencia individual como al régimen del Estado. El público, que sólo especta los acontecimientos de la cosa pública desde lejos, en veces desde un ángulo neutral sino indiferente, considera que la principal condición de ese ejercicio radica en la correcta administración de los recursos fiscales.

Pero si en la república de Platón, esa utopía que tantos y fervorosos adeptos ha reclutado, sería posible encontrar ciudadanos puros y desinteresados, que vayan al ejercicio de la función pública con recta intención y salgan de ella de la misma manera. El ideal de una democracia — así sea liberal o socialista, — está en que se penetre esa rectitud, tal desprendimiento en hechos, en realidades, en medidas de gobierno. Así no sería mucho pedir que los funcionarios, celosos defensores de su prestigio, pudieran hacer público inventario de sus bienes a tiempo de entrar al desempeño de un cargo de responsabilidad y al salir de él. Una democracia con tales funcionarios sería algo más que la utopía de Platón.

Sin embargo, ésto que decimos no es una cuestión sin sentido, meramente imaginativa o fantasiosa. La Junta de Gobierno, con la misma finalidad aunque proponiéndose emplear otros medios, dispuso que se investigara "la fortuna privada de quienes ocuparon o hubiesen ocupado funciones públicas o tenido negocios con el Estado".

Este democrático principio del programa (punto 14) es una medida ejemplar y su aplicación honraría el gobierno, no sólo en cuanto se refiere a los hechos consumados antes de la revolución de mayo sino a los posteriores, puesto q' un principio de tan recomendable eficacia tendría que ser válido para toda la vida del Estado.

Aunque bien, investigar o reprimir es siempre más odioso que prevenir, y la precaución indispensable consiste en establecer el requisito de la publicidad en los bienes que un funcionario tiene al ingresar al cargo público y en los que dispone al abandonar esa misma función. Tal es el procedimiento más recomendable para imponer una verdadera moralidad administrativa y que no se le ocurrió al autor de la democracia utópica, porque entonces los griegos eran quizá más puntillosos en cuestiones de hacienda pública.

Colapso del Poder Judicial

Según informaciones de origen autorizado el 27 de enero próximo, concluirá el período constitucional de los jueces de Partido e Instructores en actual ejercicio.

Aun cuando la Junta de Gobierno no hubiera resuelto la caducidad de las funciones del poder judicial el fenecimiento de ese período se habría operado por prescripción de la ley constitucional. Resulta entonces que el día 28 de enero no habrá jueces en todo el territorio de la república, con jurisdicción para conocer de las acciones civiles o penales que se formalicen ni continuar atendiendo el despacho de esas oficinas de servicio ininterrumpido y permanente.

Este temor no es injustificado, porque la Corte Suprema no ha provisto aun esos juzgados, en espera de que las cortes de distrito — que tampoco están constituídas — eleven ternas para hacer los nombramientos. Como no se puede prolongar la jurisdicción de un juez más allá del plazo previsto por la ley, si esos trámites de nombramiento y posesión no se producen en el breve término de treinta días, quiere decir escuetamente que no habrá justicia en el próximo mes del año que viene. Suponiendo que el gobierno dictase un decreto prorrogando las funciones del actual personal, hasta que se posesionen los reemplazantes, las sentencias y las actuaciones que se pronuncien serán argüidas de nulidad, por haber sido dictadas sin jurisdicción o potestad que emane de la ley. De donde pueden originarse complicaciones desagradables en el régimen de las relaciones civiles.

Para evitar este grave contratiempo lo que se aconseja es que la Corte Suprema provea los nombramientos y las remita por aviones, a fin de que los jueces tengan tiempo de recoger el título y tomar posesión legal de su investidura.

BALANCE

A fin de año las empresas hacen el balance de operaciones y establecen matemáticamente el activo y pasivo del giro comercial, castigan el valor de la mercadería y adoptan un nuevo plan de adquisiciones y ventas para el subsiguiente.

Este principio elemental de previsión, que constituye a la vez un hábito de orden y de prudencia, debiera ser la norma en la cosa pública en que también es preciso administrar prolija y lícitamente no diremos tanto la hacienda pública como la prosperidad del país, porque cualquiera que sea el régimen de gobierno, —liberal o socialista— su fin esencial es siempre hacer la felicidad de los habitantes de la nación.

He ahí por qué al término de un período de tiempo —la periodicidad es una de las formas más típicas de todo acontecer humano— los hombres responsables, y aun aquellos que se creen libres, desarraigados de toda preocupación, suelen meditar con detenimiento acerca de este destino común y solidario que nos impone derechos y deberes en la admirable yuxtaposición de esos factores determinantes del proceso social o político. Cabe hacer este balance y anotar en un libro recóndito, que todos llevan por partida doble en su interioridad conciencial, con qué suerte de energías o de previsiones hemos de poder afrontar ese destino desconocido.

El ritmo de la vida nacional, que no ha sentido aceleración ni aun con los estímulos del suceso bélico, sigue su curso uniforme y al parecer rutinario, en amontonamiento de hechos carentes de todo sentido histórico, en la nota de dirección de que hay tácito consentimiento en perpetuar un régimen de vida social que dista poco de lo simplemente mecánico, sin trascendencia espiritual o siquiera mental.

El pasivo de la guerra sigue gravitando en la contabilidad nacional y no es posible librar el país de su influencia perturbadora, esto es muy evidente. Gran sentido de ponderación ha de tener el gobernante para afrontar los diversos problemas q' de esa causa primaria devienen, en forma cada día más aguda. Y este balance que haremos con motivo del calendario ha de mostrarnos en su laconismo de las cifras cuál es la suma de energía o de provecho que aporta la patria como una reserva de su futura tranquilidad.

Casi siempre una guerra indecisa, como fué la del Chaco, engendra una revolución. Tal aconteció en Paraguay.

Era indispensable, con íntima forzosidad, volverse contra ese resultado y proclamar la ineficacia del método y del principio con los cuales intentamos en vano resolver el viejo conflicto q' envolvía la suerte de la nación en armas. Hay entonces en el pasivo del año que termina un hecho revolucionario que no puede figurar en las cuentas del balance sino como una obligación pendiente, por la sencilla razón de que queda y permanece insoluble, mientras los objetivos trascendentales no hayan sido cubiertos.

Para el país esta gestión se cierra abultando la cuenta "deudores".

ROLAND.

ACTUALIDAD

INCONGRUENCIA

El gobierno dictó hace pocos días un decreto supremo que modifica la organización de la Corte Superior de La Paz, con siete vocales distribuídos en dos salas; pero la Corte Suprema, según noticias procedentes de Sucre, sólo ha nombrado cinco vocales, hecho que constituye una flagrante incongruencia que se debe corregir.

Es muy posible que el nombramiento se haya hecho antes de que el supremo tribunal tuviera conocimiento del decreto del Ministerio de Justicia que hizo esa modificación. Dictado, empero, el decreto sólo falta cumplirlo, llevando adelante la reforma que responde al movimiento judicial de este distrito.

Entre las modificaciones que el gobierno podría establecer, destacamos la importancia del Jurado, como una institución que responde a la calidad social del delito, a fin de que sea una reunión de ciudadanos conocidos la que decida si un acusado es o no culpable, para en caso afirmativo, ponerlo a disposición del juez que ha de juzgarlo conforme a las leyes de la república.

Luego, en orden a las innovaciones judiciales, sería menester también llevar la división de trabajo, por razón de especialidad, a los juzgados; de suerte que haya jueces del crimen y en materia civil y mercantil, encargados de conocer las causas y resolverlas. Tenemos datos concretos respecto al aumento excesivo de causas civiles y penales en el distrito judicial de La Paz, y la medida adoptada en este sentido responde al incremento del despacho.

Volviendo a la organización de la Corte de este distrito, la Suprema debería apresurarse en completar el personal de vocales a siete, de modo que se cumpla las previsiones del decreto relativo, reciente, en breve plazo; porque pudiera suceder que el despacho normal se entorpezca a causa de no haberse realizado esta reforma para la solemne inauguración del año judicial, que según ley debe tener lugar el día 2 de enero, o sea el sábado de la presente semana.

La reforma que el gobierno acaba de adoptar pudiera extenderse a los demás distritos paulatinamente, a medida que las exigencias del despacho la impongan, especialmente en el distrito de Cochabamba, donde el movimiento judicial es si no superior por lo menos igual al de La Paz; dado que el público es allí muy adicto a los pleitos y son frecuentes los casos de controversia judicial por asuntos de comercio u otros, no siendo raro que la delincuencia exija también un aumento en el número de vocales de esa corte.

Por regla general, siempre que la población o el movimiento judicial arrojen cifras de importancia, el gobierno debiera ampliar la medida que ha adoptado a los distritos del interior. La ocasión ya próxima de inaugurarse el año judicial dará a este respecto datos de mucho interés, pues los presidentes de corte, en el discurso de apertura, citan casi siempre el número de causas que ingresaron y de las resueltas, así cómo las sentencias o los autos de segunda instancia, dictados durante el año.

COMUNICADO DE LA OFICINA DE PRENSA DEL PALACIO

Con referencia a las declaraciones presidenciales acerca de la convocatoria a una Constituyente y las que en el mismo sentido formulara el señor Ministro de Gobierno; algunos órganos de prensa han querido mostrar al señor Secretario de Estado como en contradicción a lo aseverado por el Jefe de la Junta Militar. Estos comentarios son antojadizos y equivocados.

La verdad es la siguiente: el señor presidente declaró que se llamará a elecciones para una Constituyente, EN EL CURSO DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1937, siendo ésta la única versión autorizada. En consecuencia, el señor ministro de gobierno — al aseverar que las elecciones NO ESTABAN CONCRETAMENTE FIJADAS PARA EL MES DE JUNIO y que su realización no se llevaría a cabo precisamente en dicho plazo — no está en desacuerdo con la declaración presidencial; puesto que S.E. tampoco fijó término invariable, precisando fecha.

La Paz, 28 de diciembre de 1936.

CONSERVACION DE LOS MONUMENTOS COLONIALES

En una reciente sesión de las Juntas Vecinales en Potosí, un núcleo de damas ha presentado una interesante moción en sentido de hacerse cargo de las labores que demanden la reparación y conservación del edificio colonial de la Casa de Moneda, el que actualmente se encuentra en completo deterioro, a fin de organizar un gran museo con todas las obras de arte que existen en Potosí y que hoy están dispersas y en camino de desaparecer por falta de medidas adoptadas oportunamente para evitar la depredación y el éxodo de innumerables joyas artísticas conservadas desde el período del coloniaje.

Con este mismo motivo, hace ya algún tiempo, mediante Decreto Supremo se dió creación a la Junta Restauradora de Monumentos Coloniales, entidad que debía estar presidida por el Prefecto de aquel Departamento, destinándose además la suma de Bs. 30.000.— con objeto de iniciar los primeros trabajos de refacción de la Casa Nacional de Moneda, uno de los monumentos históricos de mayor valor arquitectónico que posee la Villa Imperial, y donde habría de formarse un gran museo de arte.

Sensiblemente, debido sobre todo a la estulticia y la incomprensión de las autoridades distritales de Potosí, durante el régimen anterior no se pudo avanzar un solo paso en ese sentido ni le fué posible a la expresada Junta desplegar ninguna labor, defraudándose de este modo las expectativas puestas en la ejecución de dicha obra.

Hoy las damas potosinas actualizan nuevamente este asunto, incitando a los poderes públicos y a la opinión sensata para que orienten su atención en torno a la necesidad premiosa de conservar el acervo artístico nacional. Pues cabe advertir que como consecuencia de la guerra del Chaco, la Casa Nacional de Moneda sirvió para todo: primero fué convertida en local donde se depositaban víveres y abastecimientos destinados al Ejército; luego se utilizó como cuartel y lugar de concentración de tropas, también fué garage y finalmente se han instalado en sus dependencias oficinas militares y reparticiones fiscales, ocasionando todo ello la destrucción del indicado edificio, no obstante existir resoluciones expresas que prohiben terminantemente el funcionamiento burocrático en dicho local.

La actitud asumida por las damas de la Villa Imperial es plausible desde todo punto de vista. Mas, corresponde a los organismos fiscales y municipales, dentro de sus peculiares atribuciones, preocuparse de la restauración y conservación de los monumentos arquitectónicos.

Sin embargo, convendría que la Junta Militar de Gobierno que no es ajena a las manifestaciones del espíritu, diese ejecución el decreto supremo a que nos hemos referido para que la Junta Restauradora de Monumentos Coloniales realice una obra cuya necesidad es bien notoria. Dicha Junta constituída por el Prefecto, Rector de la Universidad, Alcalde Municipal, un personero del Círculo de Bellas Artes, un representante de la clase obrera y un delegado de la Federación de Estudiantes, está pues investida de la suficiente autoridad moral para emprender una labor de gran aliento. Mejor aún si cuenta con la decidida cooperación de las damas potosinas.

El 27 de enero fenece el período de los jueces de Partido e Instrucción

ECOS

DECAE LA DEMANDA DE ELEFANTES

El precio que este monumental paquidermo tiene ahora en los mercados de la India es sólo de 345 dólares, muy inferior al que antes obtenían los negociantes.

El empleo más difundido de elefantes es ahora en los circos, en los estudios de cine y en los jardines zoológicos, y casi no se les utiliza como medios de transporte, salvo en ciertas ceremonias o procesiones oficiales en que aparecen cubiertos de extrañas gualdrapas y palanquines.

ORIGINALIDAD

Lionel Stander, actor cinematográfico, tiene los ojos de distinto color: uno es de tono verde y el otro castaño.

Con esto, y por un capricho de la naturaleza, Stander ve las cosas de muy diversa manera, según el dicho de que "todo se conforme al cristal con que se mira". En los días que está de buen humor cierra el ojo de color pardo y todo lo vé como el verde-esperanza, y en los días grises, de pesimismo y melancolía, la parda perspectiva de sus pensamientos nubla la influencia del otro ojo...

Lo raro del caso es también que el simpático actor resultó ser muy fotogénico, sin que haya influido su mirada bi-color..

CITACIONES

CLUB ATLETICO INGAVI

Se cita con carácter urgente a todos los socios del Club Atlético Ingavi, a la asamblea que se llevará a cabo el día de hoy a horas 20 y 30 en su local de la calle Colón No. 530. Se recomienda asistencia puntual.

LEGION DE EX-COMBATIENTES DEL CHACO

Comunicado No. 5 de la Directiva ad-hoc

La directiva ad-hoc de la Legión de ex-combatientes, vuelve nuevamente a comunicar a todos los excombatientes en general, que habiendo hecho renuncia la directiva presidida por el señor Roberto Bilbao la Vieja, así como la del señor Julio Zuazo Cuenca, ha convocado a la asamblea general que se llevará a cabo el día de hoy martes 29, a horas 20 y 30 en el local del Colegio Nacional Ayacucho, con objeto de dar mayor amplitud a todos los excombatientes, en la elección de la nueva directiva que regirá los destinos de la institución por el período de 1937. Asimismo hace saber que deberán asistir a dicha asamblea munidos de sus respectivos documentos que los acredite como a ex-combatientes.

FEDERACION DE JUNTAS VECINALES

Debiendo procederse a la renovación de la mesa directiva de la Federación de Juntas Vecinales, para el próximo año de 1937, se cita con carácter urgente a todos los representantes recientemente elegidos de las distintas Juntas Vecinales, a la sesión que tendrá lugar el día de hoy a las 18 horas en casa del presidente (calle General González No. 114).

Se insinúa puntual asistencia.

SI NO SE PROVEE DE PERSONAL, LA JUSTICIA QUEDARA DESORGANIZADA

Hemos obtenido de la Corte Superior del Distrito la información de que el día 27 de enero del próximo año de 1937 concluirá el período constitucional de los jueces de partido e instructores de toda la república por que entonces cumplirán los cuatro años de ejercicio legal.

NOMBRAMIENTO DE LOS SUSTITUTOS

Al mismo tiempo se indica que las cortes de distrito no han elevado ternas a la Corte Suprema para que nombre a los reemplazantes en mérito de que cesando también en sus funciones no han creído correcto ocuparse de ese procedimiento.

El nombramiento de los sustitutos no ha de poder hacerse para ese día por muy rápido que sea el trámite porque los nombramientos tienen que ser inscritos en el Tesoro Nacional previo el pago de los impuestos de timbres y papel sellado y remitidos a la corte respectiva para la posesión de los favorecidos.

CUANDO SERA LA POSESION

Calculando que estos trámites sean llenados durante el mes de enero los juzgados de referencia sólo podrán ser provistos con el nuevo personal hasta mediados de febrero del año entrante y no antes. De donde resulta que durante quince días no habrá jueces de partido ni instructores en ejercicio.

Este grave inconveniente debe resolver el gobierno en estos días, a fin de evitar las dificultades que sobrevendrán del hecho.

¿PUEDE EL GOBIERNO PRORROGAR?

La cuestión jurídica de si el gobierno puede prorrogar el período carece de sentido ante la consideración de que los jueces no han de querer continuar en su puesto si no tienen la certeza de ser reelegidos. Además si el gobieron dispusiera por decreto que continúen hasta que sean sustituidos, echando mano de un precepto legal tocante a ese extremo, la continuación de esos jueces sin potestad que emana de la ley anularía de hecho las sentencias o los actos judiciales en que interviniesen, dando lugar a complicaciones y litigios de difícil solución.

La prórroga, en caso de ser adoptada, no haría más que embrollar la situación, originando incidentes sobre falta de jurisdicción, insubsanables.

¿CUAL SERA LA SOLUCION?

No se conoce el pensamiento oficial a este respecto, pues el Ministerio de Justicia parece no haber considerado todavía esta eventualidad. Conviene recordar al respecto que el decreto de prórroga no haría más que delegar jurisdicción a los jueces y según la ley, la jurisdicción es improrrogable, siendo nulos los fallos pronunciados por un juzgado que no ejerza potestad que emana de la ley. No obstante, la Corte Suprema puede que tenga un criterio distinto y dirija una circular recomendando que continúen los jueces hasta ser relevados. Medida que sería irrita.

La conexión de la plaza Pérez Velasco con la calle Lanza

Es un trabajo de reconocida importancia urbana

Dos medios existen para realizar la conexión de la Plaza Pérez Velasco con la calle Lanza: prolongar ésta hasta su conjunción en la plaza amplia suprimiendo el recodo que hace en la esquina de la calle Evaristo Valle.

¿CUAL ES MAS CONVENIENTE?

Cualquiera de estos dos proyectos no es muy costoso, porque se trata de cubrir el río apenas en una cuadra, suprimiendo el incómodo recodo que la calle Lanza hace allí. Si sólo se prolonga la calle, quedará sobre el río una manzana triangular, muy pequeña, formada por las calles Lanza, Evaristo Valle, la nueva y la plaza Pérez Velasco.

Pero si se cubre el río, a la vez que se hace la demolición de esa pequeña manzana triangular, con muy pocos edificios, entonces se abrirá una plaza de dimensiones suficientes, cuyos frentes serían de la plaza Pérez Velasco a la calle Lanza. Indudablemente que este proyecto tiene muchas ventajas sobre el otro y hay que estudiarlo para su realización.

LOS INCONVENIENTES

Como todo proyecto de rectificación urbana éste tiene algunos inconvenientes, y el principal consiste en la diferencia de nivel entre la Plaza Pérez Velasco y la calle Lanza, en el punto donde se ha derrumbado un muro durante la riada de enero de 1935. Si este defecto puede corregirse mediante una nivelación correcta el proyecto de abrir una plaza es mejor que el de prolongar la calle.

LA NUEVA CALLE

Esta plaza nueva, aunque de forma irregular, se formaría mejor con las rectificaciones necesarias adoptadas en la línea y nivel de las contrucciones. Darían sobre ella los edificios de la esquina Comercio, el de la firma Emmel, los de la plaza Pérez Velasco y los de la calle Lanza, todos ellos que serán reconstruidos de acuerdo a la importancia de la nueva plaza.

La sección urbanismo del municipio debiera considerar este proyecto y proponer los medios para que pueda ser realizado.

El proceso García fué elevado a la Corte de Apelación

SE PEDIRA LA REAPERTURA DE AUDIENCIAS EN SEGUNDA INSTANCIA

El juez de la causa ha elevado el asunto por parricidio, que se tramita en su oficina, a la Corte Superior del Distrito de Cochabamba, en recurso de apelación que ha interpuesto el defensor del procesado García.

Se sabe que el defensor mencionado solicitará la reapertura de audiencias en segunda instancia, fundándose en que hay nuevos hechos que esclarecer, los mismos que no habrían sido considerados en la sentencia del juez de primer grado.

Se anticipa que la Corte accederá a eso procedimiento, a fin de dar amplio campo a la defensa.

Se insiste también en reclamar por el hecho de mantenerse al procesado con barras, no obstante de estar prohibida la pena de tortura en los establecimientos penales del país, y sin considerar el delicado estado de su salud.

La Facultad de Derecho apoya al Consejo Universitario

EN EL ASUNTO DEL CONGRESO DE RECTORES

El Consejo Consultivo de la Facultad de Derecho ha aprobado una resolución, cuya parte considerativa explaya los motivos que justifican su apoyo al Consejo Universitario de ésta ciudad, en el asunto del congreso de rectores.

Dice la resolución:

"El Consejo directivo de la Facultad de Derecho

Considerando:

Que la autonomía universitaria está reconocida plenamente por la reforma refrendaria de 11 de enero de 1931, que ha derogado explícitamente el Estatuto de Educación de 25 de julio de 1930, en todo lo que se refiere a la Universidad; por lo que las funciones del llamado Consejo Supremo Universitario son ajenas absolutamento al desenvolvimiento de las Universidades de la República;

Que dicha autonomía, en el aspecto económico, ha sido ya reglamentada por los decretos-leyes de 1o. de julio del presente año, faltando sólo la reglamentación en el aspecto docente o administrativo, única labor que correspondería realizar al Congreso de Rectores;

Que a fin de evitar desembolsos repetidos con detsino a un mismo fin, es conveniente que el gobierno subvencione sólo a determinada Facultad de cada Universidad, a fin de llegar de este modo, prácticamente, a la Universidad Unica.

Resuelve:

Solidarizarse con el Consejo Universitario de La Paz y prestarle su más franco y decidido apoyo en todas las conclusiones a que ha llegado con motivo del proyectado Congreso de Rectores y que han sido comunicadas ya a la Universidad de San Francisco Xavier.

Es dada en la sala de sesiones del Consejo directivo de la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor de San Andrés, a los 21 días del mes de diciembre de 1936 años.

(Fdo.)— José María Salinas, Presidente.— Julio Iturri Núñez del Prado, secretario".

El Departamento de Propaganda aclara sus sistemas de trabajo

Con referencia a un suelto que publicamos en nuestra anterior edición, demostrando los perjuicios que sufrimos en nuestro servicio cablegráfico, y en el que aludimos a la oficina de censura que funciona anexa al departamento de propaganda del Ministerio de Relaciones Exteriores, el director del citado departamento nos envía la siguiente carta:

"República de Bolivia.— Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.— Departamento de Propaganda.— Número 1463.— Señor:

El diario que tan dignamente dirige usted consigna hoy una información en la cual se establece que los cables de las agencias noticiosas destinados a LA RAZON, se extravían o quedan rezagados en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En mi calidad de Jefe del Departamento de Propaganda de ese Despacho, Departamento en el cual se ejerce la censura de prensa sobre todo material relacionado con la política externa de Bolivia, me permito hacerle notar que nunca quedaron rezagadas en la repartición de mi cargo, comunicaciones cablegráficas destinadas a ese diario o a cualquiera otro de la localidad, ya que, como es costumbre, los mensajeros encargados de traer las comunicaciones para su censura, esperan sólo breves instantes, para de inmediato, llevárselas a su destino.

Ello, a más de que el método, el orden y el concepto de responsabilidad que caracterizan a los funcionarios del Despacho de Relaciones Exteriores, hace del todo imposible el extravío de material alguno informativo, o de cualquier otro documento.

En virtud de estas razones, los conceptos vertidos en su diario me han causado profunda extrañeza.

Rogándole, señor Director, que en mérito a las anteriores consideraciones, tenga usted a bien modificar su criterio sobre las causas que determinan los entorpecimientos observados en el servicio informativo de las agencias noticiosas del exterior, y que dé a la publicidad el contenido de esta comunicación, lo saluda muy atentamente.— RENE BALLIVIAN CALDERON".

Con la anterior comunicación, se emuestra que las deficiencias anotadas se deben al servicio de mensajeros de "All America Cables". Sin embarog, debemos dejar constancia que en varias oportunidades hemos comprobado que algunos comunicados e informacionesd el departamento de propaganda se entregan con anticipación de un día a cierto colega de la localidad; lo que dice mal de la imparcialidad que debe existir en todos los actos de la citada oficina.

FILM

LOGICA DE HIERRO

Estudiando la forma en que el alcalde Tamayo ha realizado el prodigio de hacer llegar el presupuesto municipal a la suma de seis millones de pesos — cosa que no fué dado obtener a ningún otro mortal— encontramos que todo radica en el talento con que han sido creadas algunas contribuciones, dignas de ser tomadas en cuenta por los más grandes financistas de la época.

Entre ellas figura la patente que deben pagar los diarios locales, empresas de publicidad que — como se sabe — si no rinden por el momento grandes utilidades puede que se constituyan en el futuro en fuentes de riqueza, capaces de contribuir considerablemente al incremento de las arcas municipales.

A nadie se le había ocurrido hasta hoy gravar a la industria de la prensa, hasta que un alcalde intelectual, que conoce lo que es el diarismo y cómo se llenan de plata los propietarios de periódicos, ha dispuesto que la comuna participe de esas ganancias en una proporción apreciable, en relación con el monto del negocio.

Otro gravamen de reciente creación es el que recae sobre los mausoleos que se alzan en el cementerio, medida que me parece perfectamente lógica y justa, porque si la Constitución establece que "la igualdad es la base del impuesto y de las cargas públicas", yo no veo porqué pagando contribución los vivos no la paguen también los muertos, que se dan el lujo de reposar en túmulos suntuosos, incompatibles con la modestia socialista que vivimos en estos momentos.

De este modo todos — los que perciben entradas o pueden percibirla, como los periodistas; los que viven o dejaron de ser, siendo ricos—ayudarán a subvenir los gastos de la municipalidad.

CANDIDO GIL.

EL MINISTRO DE DEFENSA VIAJO A LA CAPITAL

A mérito de que un colega de la mañana insiste en dar la versión de que el doctor Siles regresará al país, en uso de licencia, algunos amigos del expresidente indican que parece prematura dicha noticia, pues el doctor Siles en comunicaciones recientes, dirigidas a ellos, no hace la menor alusión al deseo de volver al país, como se anuncia.

Damos paso a este informativo, a pedido de esos ciudadanos.

LLEGARON DOS DELEGADOS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN FRANCISCO XAVIER

Con objeto de gestionar la solución de las cuestiones económicas que mantiene pendientes la Universidad de San Francisco Xavier, entre las que es principal el hecho de ser exiguos los ingresos de que puede disponer, llegaron dos delegados de esa entidad, los señores José Baldivieso, decano de la Facultad de Derecho y Alfredo Mendizábal, profesor secretario de la misma.

Los mencionados delegados gestionarán ante el gobierno el arreglo de este asunto, en vista de que conforme a las prescripciones del decreto supremo que ha establecido la autonomía económica de las universidades, esa entidad no ha de disponer de recursos suficientes para cubrir los gastos que demanda.

El gobierno tendrá que acordar a la mencionada Universidad una subvención anual, calculada para cubrir el déficit de los ingresos.

Estas son las gestiones que se proponen los delegados.

AVISO JUDICIAL

Nemesio Iturri Núñez, juez 3o. de Partido de la capital y las provincias Murillo e Ingavi, etc. Por auto de fecha 21 del mes en curso, dictado en el juicio seguido por Julio V. Vila contra María de Gómez y Genoveva de Zegarra, cobrando cantidad de pesos por costas judiciales ha ordenado el remate de la casa situada en esta ciudad y marcada con el número 125 de la calle Potosí, propia de Claudio Rivera, y especialmente afecta a la obligación demandada, bajo la base de su tasación catastral de VEINTICINCO MIL BOLIVIANOS (Bs. 25.000) señalando para su verificativo el día 7 de enero de 1937 a horas 14.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir en el día y hora indicados al local del Palacio de Justicia en el que se efectúan los remates y ante el Secretario que suscribo. La Paz, diciembre 24 de 1936.

HUGO ESPINOZA, Secretario del Juzgado 3o. de Partido.

EL DOCTOR HERNANDO SILES NO VENDRA POR EL MOMENTO

El teniente coronel Oscar Moscoso G., ministro de Defensa Nacional, ha viajado a la capital de la república, con asuntos del servicio.

Según informaciones que hemos podido obtener estará pocos días en la ciudad de Sucre y ha de retornar a ésta después de los días de año nuevo, para continuar atendiendo los asuntos de su despacho.

SOCIEDAD AGROPECUARIA DEL ALTIPLANO

De acuerdo con el Art. 10 inciso 7o. de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores socios a la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 29 de los corrientes a horas 18 p. m. en su local de la calle Ingavi 575.

Por tener que tratarse asuntos urgentes y de importancia, la Asamblea se realizará con el número de socios asistentes.

Se recomienda puntual asistencia.

EL SECRETARIO.

La Paz, 22 de diciembre de 1936.

24—26 y 29—XII—36.

- LA NECESIDAD DEL SERVICIO SOCIAL -

Se trata de sostener, fortificar y agrandar la personalidad humana frente a todas las influencias que tienden a rebajarla

La miseria que ha hecho estragos en todas las épocas y en todos los pueblos, cuyos efectos destructores no sólo se han dejado sentir sobre sus víctimas sino que también sobre la colectividad. El progreso social y el enriquecimiento de los pueblos ha ido estrechando cada vez más el dominio de la miseria, pero no ha logrado aún reducirla. Y para conseguirlo es necesario difundir el espíritu social y organizar el Servicio Social.

El Servicio Social es el conjunto de esfuerzos que tiene por fin: a) aliviar los sufrimientos resultantes de la miseria, (asistencia paliativa); b) reponer los individuos y la familia en condiciones normales de vida, (asistencia curativa); c) prevenir los flagelos sociales (asistencia preventiva); d) mejorar las condiciones sociales y elevar el nivel de vida (asistencia constructiva).

Y así, vemos que hay un remedio preventivo para cada uno de los factores que engendra la miseria: la enseñanza moral contra el desorden de la conducta; las medidas higiénicas contra la enfermedad; las precauciones de seguridad contra los accidentes: la organización del trabajo, de la vida económica nacional e internacional, contra el paro forzoso, la orientación, selección y enseñanza profesional contra la falta de habilidad o adaptación al trabajo; la fijación de los salarios a un nivel que permita satisfacer las necesidades orgánicas y espirituales contra la escaces de recursos; la enseñanza de la economía doméstica contra la mala inversión del presupuesto familiar.

Para levantar al pauperismo es necesario también el alza de los salarios, el mejoramiento de la habitación, el arreglo racional de ciudades y regiones, la protección del binomio madre e hijo, el régimen científico del trabajo, la participación del personal en la dirección, como en las ganancias de las empresas, la instrucción de los niños, de los adolescentes y de los adultos, la organización del descanso y de la vida colectiva, con esta racionalización de la vida en las colectividades, se devuelven a la sociedad fuerzas que estaban sin empleo, y se le abren al individuo nuevos horizontes.

Como puede verse el dominio y programa del Servicio Social, comprende además de la filantropía y de la beneficencia, la higiene y la enseñanza.

El Servicio Social es una ciencia y un arte; tiene sus escuelas, sus instituciones de investigación, sus asociaciones profesionales, sus revistas, sus tratos, sus congresos. Es de imprescindible necesidad en las reparticiones administrativas, como también en las obras religiosas, políticas o neutrales, en la ciudad y en el campo, en las fábricas, las habitaciones obreras, los hospitales los tribunales, las prisiones, las escuelas y las bibliotecas.

El Servicio Social ocupa un lugar preponderante en la vida individual y colectiva.

Sabemos muy bién que las actividades de una nación se pueden clasifcar en tres grupos:

La actividad política, la actividad económica y la actividad social.

La actividad social no ha cesado de desarrollarse y sin embargo está lejos de cumplir su misión, que por una parte cultiva íntegramente las fuerzas humanas; por otra parte previene todo aquello que puede amenazar el nivel de existencia material, de salud, de instrucción, de moralidad, de relaciones amigables, sin la cual la decadencia es inevitable. No intervenir en este asunto en su oportunidad es sencillamente más onerosa y menos eficaz su labor. Con la más grande indiferencia dejamos enfermarse a los niños dejamos el campo al vicio y al crímen, dejamos que se aisle de la sociedad a la madre soltera y a su hijo; con los más grandes despilfarros dejamos (dejamos) actuar silenciosamente la miseria y el abandono hasta que la salud física y moral del pueblo zozobran, entonces con grandes gastos llamamos a los médicos y a los jueces. El día que nos dediquemos a la protección de nuestras clases desamparadas, cuando lleguemos a evitar las privaciones de cualquier género que sean, podremos justificar nuestro estado de [illegible] en el cual sentamos nuestra vanidad y nos habremos enriquecido con todas las fuerzas que hemos preservado. Y puedo aún decir que el Servicio Social es mucho más que un bálsamo para el sufrimiento: constituye un [illegible] que pone en [illegible] todos los elementos humanos y, como tal, hace un llamado a una acción sistemática, concertada, integral.

Para ser más esplícitos debemos agregar que al lado del Servicio Social de casos individuales, que toma la familia como unidad se ha desarrollado el Servicio Social Colectivo en los patronatos, los hogares, las residencias sociales, las obras de habitaciones, de educación y de recreación; el Servicio Social de establecimientos cerrados: asilos, hospicios, colonias; el servicio de encuestas, de investigaciones, de reformas sociales, de la enseñanza y de la propaganda.

El Estudio de Servicio en las distintas partes del mundo abarca los mismos problemas y llega generalmente a las mismas soluciones. Las diferencias resultan de la situación económica de cada país.

Así Francia posee un Servicio Social esquematizado.

En Italia el régimen fascista tiene un Servicio Social Sistematizado.

En Alemania el Servicio Social es Generalizado.

En la Unión de las Repúblicas Soviéticas el Servicio Social se ha Nacionalizado.

Los Estados Unidos han Individualizado su Servicio Social.

En fin en Inglaterra la característica de su Servicio Social es de ser Coordinado.

En las demás partes del mundo tenemos Servicios Sociales que se aproximan a uno u otro de estos sistemas.

Por todas partes se desarrolla esta cultura de la personalidad, atenta a proteger y desarrollar todos los dones físicos y espirituales, que es el objetivo del Servicio Social.

Es necesario trabajar:

Por la coordinación de las instituciones privadas y la de los servicios públ[illegible].

La c[illegible]ación de los servicios públicos en [illegible] administraciones centrales, prov[illegible] y locales.

La formación de un número suficiente y bien capacitadas de Visitadoras Sociales.

Trazar un programa orgánico para hacer más completa la asistencia paliativa, preventiva, curativa, y constructiva.

La difusión del sentido social en el pueblo y sobre todo en la juventud.

Comprendemos que solo una campaña de conjunto una acción global nos puede dar resultados eficaces en la implantación del servicio.

En resúmen vemos que el problema es "Uno" bajo diversos aspectos: se trata de sostener, de fortificar, de agrandar la personalidad humana, frente a todas las influencias que tienden a rebajarla, mutilarla, apesadumbrarla.

Virginia Venegas de Herrera.
La Paz, 24 de Diciembre de 1936.

AVISO MUNICIPAL
CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Habiendo la Junta de Almonedas de 23 de diciembre de este año desestimado las propuestas presentadas, para la construcción del Pabellón de Niños del Hospital General, por no estar conforme con el pliego de especificaciones, se llama nuevamente a propuestas sobre las siguientes bases:

1.— Las propuestas se presentarán por precio alzado y no por precios unitarios.

2o.— El término para la presentación de las propuestas es hasta el día 10, hs. 14 del mes próximo, en la Oficialía Mayor.

3o.— Los planos y pliego de especificaciones están a disposición de los interesados en la Dirección de Obras Públicas Municipales.

4o.— Como seriedad de las propuestas depositarán los interesados en el Banco Central la suma de Bs. 2.000.

5o.— Se presentarán las propuestas en papel sellado y timbre de ley pliego cerrado.

6o.— Deberán ofrecer garantía de buena ejecución.

La Paz, 24 de diciembre de 1936.
EL INGENIERO MUNICIPAL.

MEMORANDUM

CAMBIO BANCARIO

(BANCO CENTRAL)

		Oficial	Libre
Londres	£.	Bs. 50.50	101.60
París	Fr.	Bs. 0.50	1.56
Alemania	R.Mk.	Bs. 4.20	13.40
Bélgica	Fr.		
España	Pts.		
Italia	Lr.		
Suiza	Fr.	Bs. 2.40	7.65
New York	$o.	Bs. 10.38	33.25
Argentina	$.	Bs. 3.20	10.10
Brasil	Milreis	Bs. 0.62	2.—
Chile	$.		
Arica	$.	Bs. 0.38	1.23
Perú	£. p.	Bs. 2.70	8.35
Id. otras plazas			
Tacna	£. p.		
Japón	Yen		

CASA HOCHSCHILD

		Vista	Plazo
Estaño	£.	231.15.0	232.0.0
COTIZACIONES DEL 23			
Plata	d.	20.7|8	20.15|16
Plomo	£.	28.2.6	27.17.6
Zinc	£.	18.18.9	18.18.9

ACCIONES
BOLSA

De Santiago por el Banco Anglo Sud Americano Ltdo. Antofagasta diciembre 11.

Acciones mineras-Cotizaciones

Cerro Grande	$. 34
Montserrat	$. 28 1|2
Ocuri	$. 31.3|4
Oploca	$. 155
Oruro	$. 116
Patiño	$. 400

MERCADO DE METALES DE NUEVA YORK

(Servicio de la United Press, especial para "LA RAZON").

— DIA 28 —

En el día de hoy se efectuaron las siguientes transacciones, a los precios que se indican:

Estaño en barras de 98%, en lotes de 21 000 libras:

Entrega diciembre		51.65
Entrega enero		51.50
Entrega febrero		51.85
Entrega marzo		51.70
Zinc	$ 18.18.9	18.18.9
Entrega inmediata		582.50
Plomo en barras de 98 o|o		
Entrega enero		51.90

La demanda de este metal ha sido moderada.

Cobre en barras de 98%, en lotes de 56. 000 libras:

Precio cif. en puerto europeo 11.62 — 11.67.

Movimiento muy activo.

Plata norteamericana en barras de 99.99%, (cierre) 45.00.

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones que regirán en la quincena comprendida del 16 al 31 de diciembre de 1936.

MINERALES

Estaño, £. 230.12.2, por tonelada métrica.

Cobre, £. 45.19.4 1|2, por tonelada métrica.

Plomo, £. 26.1.3, por tonelada métrica.

Zinc, £. 18.11.3, por tonelada métrica.

Plomo £ 28. 2.6 27.17.6

Antimonio, £. 0.6.0, por unidad.

Wolfran, £. 1.13.6, por unidad.

Bismuto, £. 0.4.0, por libra inglesa.

Mercurio, £. 14.5.0, por botella.

Azufre, £. 5.10.0, por tonelada.

VEGETALES

Goma elástica, £. 0.1.0 1|2, por libra inglesa.

Gutapercha, £. nominal.

Balata, £. 0.1.3 1|2, por libra inglesa.

Ipecacuana, £. 0.5.9, por libra inglesa.

Cascarila, £. 0.1.9, por libra inglesa.

Quina, £. 0.0.9 1|2, por libra inglesa.

Castaña grande, £. 1.12.0, por hectólitro.

Id. mediana, sin cotización.

Id. menuda, sin cotización.

LANAS

Lana de alpaca, £. 0.1.11, por libra inglesa.

Lana de oveja, £. 0.1.7, por libra inglesa.

Lana de llama, £. 0.1.3, por libra inglesa.

MONEDAS

Según el tipo de cambio de venta fijado por el Banco Central de Bolivia, que se trasmite por separado.

DICIEMBRE

MARTES
— 29 —
Santo TOMAS

ESTADO DEL TIEMPO

Salida del sol: 6.26 hs.
Puesta del sol: 19.05 hs.
Paso por el meridiano: 13.32 hs.
Presión barométrica: máxima: 493.6.
Presión barométrica: mínima: 492.0.
Tendencia barométrica: estado estacionario.
Temperatura a la sombra: máxima: 15.0.
Temperatura a la sombra: mínima: 7.7.
Temperatura a la sombra: media: 8.3.
Temperatura al sol: máxima: 20.2.
Humedad relativa: máxima: 95.
Humedad relativa: mínima: 58
Evaporación en milímetros: 2.6.
Viento dominante: S.E.
Estado del cielo: Cubierto.
Meteoros diversos: Niebla. Tormenta lejana al N. a las 12 hs. en 3 horas. — Niebla.

ITINERARIO DE TRENES
SALIDAS.—

MARTES: Hs. 13.— A Mollendo

Salidas: — (La Paz — Tacna — Arica — Santiago — Bs. Aires — Lima) los martes a hs. 7.15 — (La Paz—Uyuni) los días viernes, a hs. 10.45.

Llegadas: (Lima—Buenos Aires—Santiago-Arica).

Hs. 21.30.— A Oruro, Cochabamba. Potosí y Sucre.

JUEVES: Hs. 9.— A Guaqui.

Hs. 14.— A Arica y Corocoro.

VIERNES: Hs. 9.30.— A Buenos Aires.

Hs. 15.— A Antofagasta, Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre.

LLEGADAS.—

MARTES: Hs. 9.— De Sucre, Potosí, Cochabamba y Oruro.

Hs. 17.25.— De Arica.

MIERCOLES: Hs. 15.— De Guaqui.

Hs. 16.30.— De Antofagasta. Villazón (combinado con el limitado de Tucumán) y Oruro.

JUEVES: Hs. 8.— De Oruro y Cochabamba.

VIERNES: Hs. 18.10.— De Arica.

SABADO: Hs. 17.15.— De Buenos Aires, Sucre, Potosí, Cochabamba.

COTIZACIONES DEL DIA

Aramayo Mines
sh. 31.5.6.
P[illegible] Mines
$ o.a. 14.75.

ITINERARIO DE AVIONES

LLOYD AEREO

Salidas: — Lunes: (con combinación internacional) y viernes.

Llegadas: — Martes (servicio internacional) y viernes. —

Correspondencia: — La Oficina de correos (sección correo aéreo), recibe correspondencia:

Para el servicio internacional en el avión del lunes, el día DOMINGO hasta hs. 18.—

Para el interior que se despacha por el avión del viernes, los días VIERNES hasta hs. 9 a.m.

PANAGRA

Correspondencia: — La Oficina de correos (sección correo aéreo), recibe correspondencia: Para el servicio internacional, los lunes, hasta hs. 16 las cartas certificadas y hasta hs. 18 el servicio corriente.

Para el servicio interior, los días viernes hasta hs. 9.—

ITINERARIO DE VAPORES

GRACE LINE (Casa Grace y Co.) — Próximas salidas al norte:— De Antofagasta: enero 12, Santa Rita; enero 12, Santa Bárbara.

Próximas salidas al sur:— De Arica:— 1o. de enero, Santa Bárbara; enero 7, Santa María.

ta Bárbara: enero 7, Santa María.

De Antofagasta, 2 de enero Sta. Bárbara; 9 de enero, Sta. María.

LINEA CIA. SUDAMERICANA DE VAPORES (Emilio Wetzel):— Próximas salidas al norte:— De Antofagasta.— Enero 4, Aysen; enero 11, Pudetto; enero 18, Huasco; enero 25, Mapocho.

Próximas salidas al sur:— De Antofagasta.— 31, Huasco; enero 7, Perú; enero 14, Palena.

De Arica. — 29, Huasco; enero 5, Perú: enero 12, Palena; enero 19, Maipo.

LINEA PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY (Duncan Fox & Co.) —

Próximas salidas al sur.— De Antofagasta.— Febrero 28, Orduña.— De Arica.— Enero 9, Orbita; febrero 27, Orduña.

ROYAL MAIL LINE LIMITED (Duncan Fox y Cía. Ltda.):— Línea "A" (Buenos Aires-Southampton, vía Montevideo, Brasil, San Vicente (Cabo Verde), Madeira, Vigo o Coruña y Cherburgo).— Enero 6, Almanzora.

Línea Hughland (Buenos Aires — Londres, vía Montevideo, Brasil, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Boulogne).— Enero 7, Highland Chieftain.

LINEA CENTRO AMERICA-PACIFICO (V. Cattoretti & Co.):— Próximas salidas al sur:— De Antofagasta 31 Virgilio; febrero 8, Orazio; marzo 15, Virgilio.— De Arica.— 29, Virgilio; febrero 6, Orazio; marzo 13, Virgilio.

Próximas salidas al norte.— De Antofagasta.— Enero 11, Virgilio; febrero 18, Orazio.— De Arica.— Enero 12, Virgilio; febrero 19, Orazio.

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN (Hardt & Co. E. W.).— Próximas salidas al norte: — De Antofagasta. — enero 5, Nurenberg. — Próximas salidas al sur: — De Antofagasta; enero 11 Lahn.

ITINERARIO DE CARRETERAS

SERVICIO A YUNGAS

Expreso Nacional (Arturo Vaccaro), Sagárnaga No. 33. Teléfono No. 625.— Salen camiones para Chulumani e Irupana todos los días a horas 9.

SERVICIO A SORATA. —

Empresa de automóviles y camiones (Fabri y Peñafiel.) Calle América No. 441.—

Salidas directas a Sorata: los días Jueves y Domingo a hs. 8.30.—

Llegadas directas de Sorata: los días lunes y viernes.

BOTICAS

De turno [illegible] enero: COLON (calle Mercado), INCAS (calle Ingavi).

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo de Administración se convoca a los señores propietarios de Yungas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 15 de enero próximo a horas 14 en el local de la Secretaría, calle Yanacocha No. 368, con objeto de tratar los siguientes puntos:

1o.— Lectura y discusión de la memoria y balance al 31 de diciembre de 1936.

2o.— Reintegración del Directorio de acuerdo a los nuevos Estatutos.

3o.— Designación de los miembros de la Comisión de Hacienda.

4o.— Consideración del proyecto de empréstito hasta la suma de 20.000.000.00 elevado al Gobierno y la obtención de cuenta de Bs. 1.200.000.00

En cumplimiento de los nuevos Estatutos, todos los señores propietarios de Yungas, deberán inscribirse en la Secretaría hasta 48 horas antes de la Junta General. Asimismo, los apoderados de los propietarios que no puedan concurrir, deberán presentar los poderes, dentro de igual plazo y con los requisitos establecidos en el Art. 15 de los nuevos Estatutos.

La Paz, diciembre 26 de 1936.— 26—14—1—37.
EL SECRETARIO.

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS.—

•Por la combinación internacional próxima estará de regreso de Buenos Aires el señor Enrique Finot, ministro de Relaciones Exteriores, que presidió nuestra delegación ante la Conferencia Interamericana de Paz.

•El día 6 de enero próximo, será bendecida la boda matrimonial de la señorita Chitine Guy, hija del señor Jean Arthur Guy, ministro plenipotenciario de Francia, con el señor Marcel Boulet, agregado comercial a la legación de ese país. La ceremonia tendrá lugar en la Catedral, debiendo ser bendecida por monseñor Luis Centoz, Nuncio Apostólico de Su Santidad. Circula con este motivo en las altas esferas de la diplomacia y de la sociedad el parte correspondiente.

•El señor Alberto Ostria Gutiérrez, acompañado de su esposa, doña Elena Pérou, y el doctor Javier Paz Campero, en unión de su esposa doña Leticia Barriga, arribarán por el tren del jueves, procedentes de Buenos Aires.

•El ministro plenipotenciario de Uruguay y la señora de Piriz ofrecerán una cena la noche del jueves en obsequio de un grupo de sus amistades.

•Anoche se sirvió la comida que ofreció el señor Jorge Silva Jonecham, ministro plenipotenciario de Chile, en el local de la legación, a la que concurrieron distinguidos elementos de nuestra sociedad.

REUNIONES.—

•Como lo hemos venido anunciando, pasado mañana se realizará el baile que ofrecen el señor don Carlos Víctor Aramayo y su esposa, doña Renée Tuckerman, en su residencia de la Avenida Arce. Por la calidad y número de personas invitadas ésta reunión ha de marcar una simpática nota social.

•Recordando un acontecimiento íntimo, el señor Federico Castillo Nava ofreció anoche una recepción en su domicilio de la calle Yanacocha, a la que asistieron numerosos elementos jóvenes de nuestra sociedad.

•Los esposos señor Mario Díez de Medina y señora Nilda Guzmán ofrecerán en su residencia de Sopocachi una recepción.

•Promete verse muy concurrido el baile que en celebración del Año Nuevo se realizará el jueves en la sala del Teatro Municipal, que como la noche de Navidad, presentará una decoración extraordinaria. Se rifará entre los asistentes un magnífico zorro plateado, un solitario, una máquina fotográfica e innumerables objetos donados por el comercio local. La atención de los servicios de confitería, restaurant y cantina serán inmejorables. Los precios de las entradas han sido rebajados, tratando con ello de dar mayor animación a esta fiesta de fin de año.

COMIDAS.—

•El señor Serafín Ferrufino y su esposa, doña Enriqueta Cárdenas, agasajaron el domingo con un almuerzo a un destacado grupo de sus amigos, en su elegante residencia de la villa de Obrajes.

•Un grupo de amigos del señor Salustio Lizón le agasajó con una comida el domingo, con motivo de recordar una fecha íntima.

MATRIMONIOS.—

•Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Catalina Granados García con el señor Julio Forcada Delgado, pertenecientes ambos a conocidas familias de la colonia española y de la ciudad de Sucre, respectivamente.

•El día 6 de enero próximo será bendecido el enlace matrimonial de la señorita Beatriz Ballivián Calderón con el señor Raúl Espejo Zapata, pertenecientes ambos a distinguidas familias de nuestra sociedad.

•Como estaba anunciado, ha sido consagrado el matrimonio de la señorita Rosa Quevedo con el señor Raúl N. Gómez.

RELIGIOSAS.—

•Los familiares del que fué Dr. Angel Murillo C. mandarán oficiar hoy a horas 10, una misa de cabo de ocho días en el templo de Santo Domingo en sufragio del alma del extinto.

•Hoy a horas 10 y 30 se rezará una misa de réquiem en la Catedral por el eterno descanso del alma del que fué don Víctor Manuel Vidaurre P., caído en defensa de la patria y con motivo de recordarse el segundo aniversario de su fallecimiento.

NECROLOGICAS.—

•Ayer han sido trasladados al cementerio los restos de la que fué señora Estela Schmidt de Molina, cuyo deceso ha sido hondamente sentido en el seno de sus amistades.

ENFERMOS.—

•Se encuentra con la salud quebrantada la señora Etelvina Guachalla de Díez de Medina, quien en unión de su esposo, regresó el sábado de Buenos Aires.

•Delicada de salud se encuentra la señora Alina Rada de Capriles.

•Completamente restablecida de sus dolencias está la señora Edda Lizón de Prudencio.

•Restablecida la señora Eugracia Salinas v. de Ballivián.

•Sigue enferma la señora Rosa Tejada de Deheza.

•Restablecida de sus dolencias está la señora Lía Víldoso de Ergueta.

•En vías de completo restablecimiento la señorita Lily Saénz Gutiérrez.

•Guarda cama la señorita Armiuda Ergueta Cordero.

•Desde hace varios días se encuentra enfermo el señor Abel Deheza.

•Completamente restablecido de sus dolencias está el señor Mario Flores.

•Continúa enfermo el señor Abel F. Palza.

VIAJEROS.—

•Por la última combinación internacional ha viajado con dirección a Antofagasta el señor Eduardo Nolte acompañado de su esposa doña Emma de Nolte.

•A Cochabamba el señor Eduardo Romecín acompañado de su esposa doña Martha Urquidi.

•A Oruro el señor José Montaño.

•A Sucre el teniente coronel don Oscar Moscoso Gutiérrez, ministro de Defensa Nacional.

•Regresó de Cinti el teniente coronel Félix Tavera, ministro de Fomento.

•Por el tren de hoy regresará de Cochabamba la señorita María Angélica Panozo.

•Con motivo de la enfermedad de uno de sus niños, viajaron precipitadamente a Chulumani el señor Simón F. Bedoya y su esposa, doña Bethsabé Ballivián.

•Regresó de Potosí el ingeniero señor José Manuel Villavicencio, q' se ausentó en compañía de su esposa.

LO QUE PIENSA FANNY



—Las mujeres que saben disimular hacen lo que quieren y consiguen cuanto les place...

TEATROS Y CINES

CONTINUAN LOS PREPARATIVOS PARA EL GRAN BAILE DEL 31 EN LA NOCHE EN EL MUNICIPAL

Están informados nuestros lectores que la noche del jueves 31 se realizará otro gran baile en la sala del Teatro Municipal, cuya decoración, exhibida en la reunión de Navidad mereció cálidos elogios de la concurrencia, será objeto de algunas reformas incluyendo detalles visuales de efectivo éxito.

Además la comisión organizadora de estas reuniones ha resuelto ofrecer una matinée al elemento joven perteneciente a nuestras principales esferas locales el día viernes 1o. en celebración del Año Nuevo.

Para el baile de la noche del 31 se ha fijado los siguientes precios de entradas: Palcos con cuatro asientos, mesa y atendida exclusivamente por un mozo, Bs. 150; este precio incluye cuatro entradas. Entrada general: caballeros, Bs. 20; damas y señoritas Bs. 10.

En la matinée regirán los siguientes precios: Palcos, en iguales condiciones que para el baile, Bs. 60. Entrada general: caballeros Bs. 10, damas y señoritas no pagan entrada.

La noche del 31 se rifará un zorro plateado cuya valor alcanza a cinco mil bolivianos, aparte de infinidad de objetos gentilmente cedidos por prestigiosas casas comerciales de la localidad. Además se abrirá el barril de sorpresas que contiene numerosos obsequios para damas y caballeros. Entre los premios figura un valioso solitario.

Igualmente en la matinée del viernes 1o. se concederán varios premios y obsequios a la concurrencia. En ambas reuniones los servicios de confitería, cantina y restaurant serán inmejorables y a precios de actualidad.

Los directores del dancing "Boite Rusa" prometen además matizar la reunión con interesantes números de variedades a cargo de aplaudidos artistas extranjeros. La venta de flores, bombones y cigarrillos estará a cargo de señoritas. Los palcos y las entradas para el baile del 31, como para la matinée del 1o. están desde ya a la venta en la boletería del teatro.

Entre la concurrencia se distribuirá artículos de "cotillón" en las dos reuniones. Por el entusiasmo que se observa en nuestros diversos círculos, estas fiestas en celebración del Año Nuevo han de alcanzar el más completo éxito, donde reinará la alegría, el buen humor y la moralidad.

LA RAZON

Año XX || No. 6068 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Martes, 29 de Diciembre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Las declaraciones del Presidente del Comité Ejecutivo del Partido Liberal

EL GOBIERNO PRESTARA GARANTIAS A LA ENTIDAD POLITICA QUE DIRIGE

Hace pocos días el Partido Liberal se ha reunido y acordó afrontar su reorganización. Fué designado, transitoriamente, presidente del Comité Ejecutivo del mismo el ingeniero señor Juan Muñoz Reyes, cuya opinión deseábamos conocer a fin de trasmitirla al público.

El señor Muñoz Reyes acogió con agrado nuestro propósito e hizo para nuestro diario las siguientes declaraciones que son de actualidad en el mundo político:

"La última reunión de liberales residentes en esta ciudad me eligió Presidente del Comité Ejecutivo, y he aceptado esta designación por tratarse de una comisión transitoria, mientras se reorganiza el Comité Nacional y algunos directorios departamentales.

Con este motivo, se ha dirigido una circular a los principales personajes del partido, a fin de conservar la disciplina y mantener latente el entusiasmo por los principios liberales. Además, es necesario estar listos y unidos para actuar libremente cuando el gobierno convoque a las elecciones que deben constituir legalmente los poderes públicos.

¿Qué puede decirnos de la entrevista que celebró usted con el presidente de la Junta de Gobierno?

Es verdad que tuve una entrevista con el coronel Toro, presidente de la Junta Militar, a quien le manifesté los propósitos de nuestra reunión y de la organización del Comité Ejecutivo con miras de régimen interno, reiterándole que nuestro partido es de orden y de respeto a las leyes. Que mi presencia en Palacio, para darle cuenta de nuestras actividades, era para él un signo de garantía. Me acompañaron en esta entrevista los señores José María Gutiérrez y Julio Landívar Moreno.

El coronel Toro nos expresó su complacencia por la forma leal con que nos habíamos expresado y nos ofreció que gozaríamos de todo género de garantías, mientras nuestras actividades de organización se desarrollen tranquilamente, sin miras subversivas.

¿Se piensa formar un Comité Nacional, a fin de dar mayor actividad al partido?

Tan pronto como los directorios departamentales elijan sus delegados en esta ciudad, quedará constituido el Comité Nacional, que elegirá su mesa directiva y tomará todas las determinaciones que crea convenientes para la buena marcha del partido.

Desde el momento en que se organice el Comité Nacional, cesará automáticamente mi comisión, que como he dicho antes es transitoria.

¿Existe alguna probabilidad de que se pueda designar un jefe del partido?

En cuanto a la designación de jefe del Partido, supongo que el Comité Nacional convocará oportunamente a una asamblea general, que será la que debe elegirlo, tal como se ha procedido en otras ocasiones.

—El programa tiene una gran importancia y se dice que ha de ser modificado...

Efectivamente, sé que numerosos elementos de la juventud liberal piensan que debe hacerse modificaciones en el programa del Partido. Esta labor está destinada al Comité Nacional, donde seguramente ingresarán representantes de la juventud liberal, quienes son los llamados a conducir la política del Partido dentro de las evoluciones sociales, que no serán extrañas a los principios liberales que son tan vastos.

De mi parte, estoy de acuerdo en que son muchas las reformas que deben hacerse y que sean a la vez garantía de orden social. Pero, para la administración pública y cualquiera que sea el partido que vaya al poder, más que los programas políticos que contienen teorías socialistas copiadas de otras partes, donde han sido ya un fracaso o idealismos que quedan escritos y que no se cumplen, de que tenemos tantas experiencias, lo que necesitamos son hombres públicos honestos y que inspiren confianza. La honestidad de los dirigentes y la confianza del pueblo traen como consecuencia el tranquilo desarrollo industrial y la mejora económica del país, que es todo lo que se puede pedir para obtener el resurgimiento lento pero seguro de la nación.

DE LOS DEPORTES

BRASIL DERROTO AL PERU EN EL CAMPEONATO SUDAMERICANO

EL TRIUNFO BRASILEÑO CAUSO SENSACION. - INFLUENCIA DEL FACTOR SUERTE EN FAVOR DEL BRASIL. - LOS PROXIMOS ENCUENTROS.

Se ha iniciado el torneo de Buenos Aires con una sorpresa para todos los aficionados del continente. En efecto, se esperaba que el equipo de los olímpicos peruanos, que desarrolló tan brillante papel en Berlín, ha caído batido por el cuadro brasileño. Las noticias cablegráficas llegadas, en su laconismo natural, traen algunas interesantes alternativas que permiten formarse una idea aproximada del desarrollo que debió tener el juego.

DESARROLLO.— Ante el referee chileno Vargas, colaborado por los guardalíneas argentinos Galli y Solari, se inició el juego ante treinticinco mil espectadores que acudieron al estadio de San Lorenzo.

En la primera etapa del juego, las acciones fueron netamente favorables a los jugadores cariocas. Aunque el juego no era brillante desde el aspecto técnico, la mayor estrategia de los brasileños les permitió tomar ventajas en el marcador, sin esforzarse grandemente.

Transcurridos cinco minutos desde el pitazo inicial, el brasilero Tim cede la bola a Patesko, quien hace un pase largo, al otro extremo de la cancha; toma pelota Roberto, quien con un fortísimo shoot alto bate a Villanueva por primera vez.

A los 20 minutos, Virginho toma un tiro libre cerca del área peligrosa; la defensa peruana rechaza el ataque; Patesko se adueña de la pelota y envía un shoot bajo y esquinado que anida por segunda vez la bola en el arco peruano. Termina el primer tiempo con dos tantos brasileños contra ninguno del Perú.

Iniciada la segunda etapa, la escuadra peruana se coloca a la ofensiva, deseosa de igualar posiciones. Una combinación de Castillo y Lavalle, quien cede a Lolo Fernández, bate por primera vez a Rey, arquero brasileño.

A los 13 minutos, Verginho cede a Bahía, quien entrega nuevamente a Verginho, que remata vigorosamente, obteniendo el tercer tanto para los colores brasileños.

A los quince minutos, Villanueva entrega a Lolo Fernández, quien devuelve a Villanueva, que con un cabezaso obtiene el segundo y último tanto peruano.

Los jugadores peruanos presionan fuertemente, poniendo a la defensa brasileña en difícil situación; en contadas ocasiones logran los delanteros cariocas organizar incursiones en el lado peruano. Los olímpicos duplican sus esfuerzos. Sus ataques vigorosos no obtienen, empero, el éxito ansiado. La escuadra brasileña, ante el continuo y peligroso ataque, se repliega totalmente, frustrando de esta manera la presión constante de los ágiles peruanos. La escuadra peruana, debilitada con la ausencia de Villanueva y Castillo, debe renunciar a sus deseos de igualar posiciones. Termina el partido con tres tantos de Brasil contra dos del Perú.

El resultado ha producido sensación en la numerosa concurrencia, que había ungido a los peruanos como a sus favoritos. El marcador no ha acusado fielmente el desarrollo de las acciones. Un empate habría sido más justo. Si bien es cierto que en la primera etapa los brasileños tuvieron mayor éxito, no debieron emplearse grandemente, pues las acciones fueron flojas y carentes de empuje y técnica. En el segundo tiempo, los peruanos dominaron ampliamente, sitiando la valla brasileña, que pudo defenderse de un desastre gracias al repliegue total de sus fuerzas.

de los múltiples casos en que la suerte define un encuentro de fútbol. Aunque esta derrota debilita la posición de los peruanos, nada puede decirse hasta el momento sobre las posibilidades del triunfo final. Así como han fallado los peruanos en un encuentro que parecía inclinarse a su favor, puede ocurrir lo mismo con los otros equipos que tienen opción a obtener el primer puesto en el torneo.

FIXTURE DE LOS PROXIMOS ENCUENTROS.— El Congreso Sudamericano de Fútbol ha resuelto que el partido Uruguay-Paraguay se juegue el 29. El encuentro Uruguay-Perú se verificará el 2 de enero; Argentina y Paraguay el 3 y Brasil-Chile el 5 de enero próximo.

LOS MUNICIPIOS Y LOS CAMPOS DE DEPORTES

En repetidas ocasiones hemos tenido ocasión de sentir muy de cerca la mente de los deportistas del interior así como los de La Paz con referencia a los campos de deporte tan necesarios para la propulsión del deporte en el país y en consecuencia para el mejoramiento físico de la juventud en general, ávida de manifestarse en las prácticas del músculo al aire libre.

La creación de la Dirección General de Deportes, mediante un último decreto supremo y la visita del Director General, Mayor Rodríguez al interior del país, ha despertado vivamente el anhelo de los deportistas de los demás departamentos hermanos, quienes al parecer dan por descontada la construcción de estadios en cada departamento.

Por nuestra parte hemos analizado la mente de los deportistas citados, ya que esta materia es cuestión de nuestra frecuente preocupación, llegando al convencimiento de que por de pronto, ha de ser sumamente difícil a la Dirección General de Deportes, iniciar de inmediato dichos trabajos. Si bien es obligación del Gobierno impulsar el deporte — como lo ha demostrado últimamente — creemos que la construcción de dichos campos de deporte en gran número no ha de ser realizado. Pues, demandan simplemente el gasto de muchos miles de bolivianos si tenemos en cuenta que la rama deportiva a impulsar es extensa y ha de preocupar su atención inmediata, la preparación de los deportistas al medio de sus alcances.

En este sentido, pensamos que los municipios están obligados a contribuir de su parte a la construcción de los campos deportivos mencionados, tanto más por cuanto significa también el embellecimiento urbano de cada departamento. La condición económica de los municipios puede muy bien hacer una realidad la construcción de los estadios aludidos de innegable necesidad nacional.

TARIJA PIDE CAMPOS DE DEPORTE

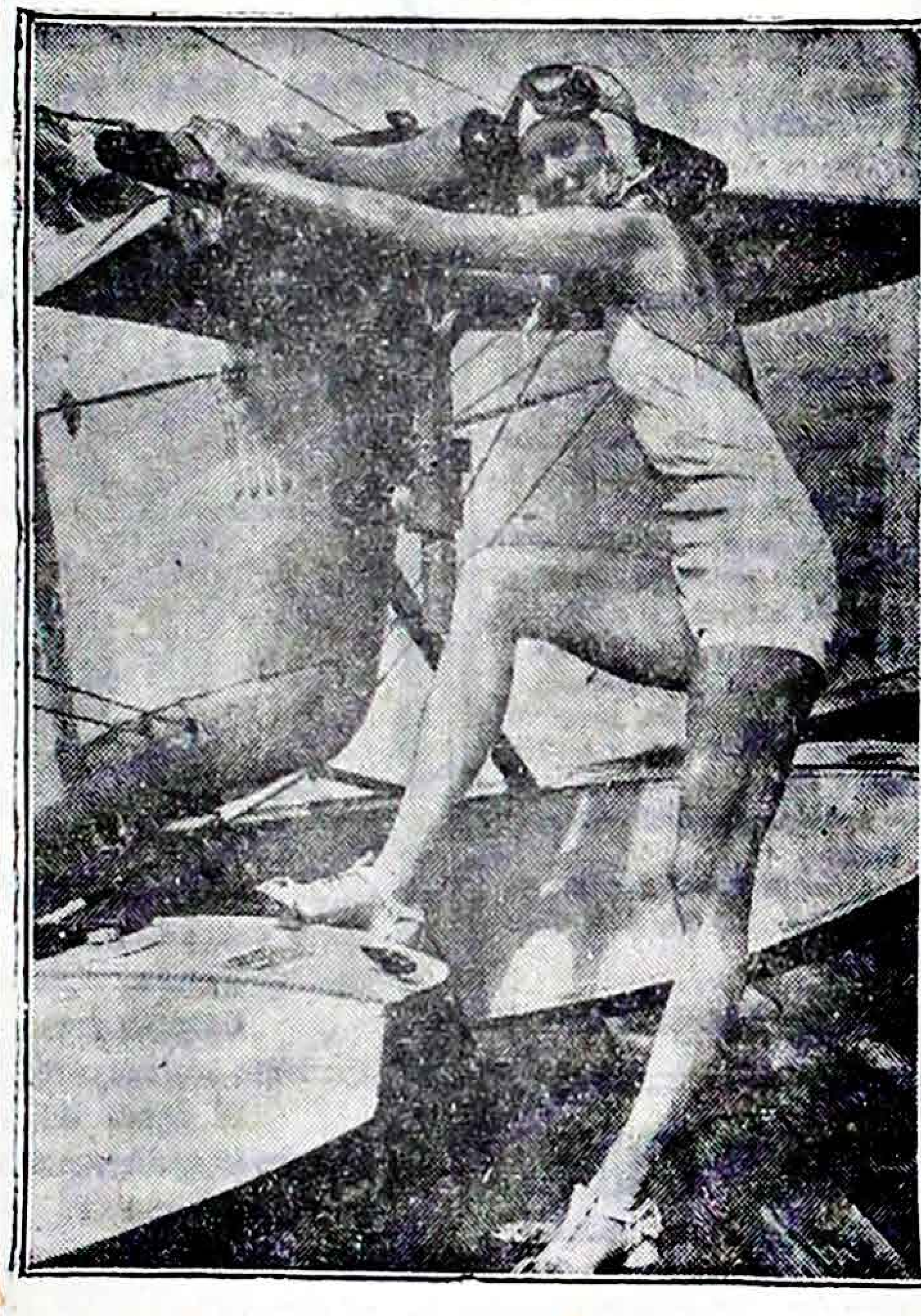
El popular fotballer Luis Felipe Rivero, recién llegado de Tarija y de conocida actuación dentro de los campos deportivos del país, nos envía una extensa carta haciendo diversas consideraciones acerca de la formación que se proyectó con respecto al equipo "Bolivia", consideraciones que a pesar de ser extemporáneas, no dejan de tener mucho de verdad. Arguye el deportista Rivero no se tomó en cuenta para la formación de dicho cuadro a los verdaderos y auténticos valores del interior.

La parte saliente y de más interés de la carta citada, es la que se refiere a la necesidad de impulsar el deporte en la ciudad del Guadalquivir, donde también existe una pléyade de deportistas que esperan ayuda de las autoridades. Dice un acápite de su carta: "Tarija espera ansiosa la llegada del Director General de Deportes, que visitó todas las capitales de Departamento. Considera necesaria esa visita, ya que las necesidades del deporte tarijeño, son totalmente desconocidas por las altas autoridades deportivas nacionales. Tarija no tiene siquiera un regular campo de deportes y ahora que se proyecta construcciones de estadios de deportes en diversos departamentos, justo es que se gestione igual gracia para Tarija".

Rivero hace otras consideraciones de interés con referencia a aspectos deportivos que se desarrollan en Tarija. Por nuestra parte, justificamos en todo momento el anhelo de los deportistas de Tarija y estamos seguros que la Dirección General de Deportes, tomará en cuenta el pedido de los deportistas del Guadalquivir en alguna forma.

El deportista Rivero se refiere también al deseo vehemente del club "Bolivian Eagle" de Tarija, cual es el de verificar el campeonato nacional entre equipos gualdinegros, aspecto sobre el que nos referimos hace algún tiempo, incitando a The Strongest secundar la iniciativa lanzada por "Junín" de Sucre y que al parecer se ha olvidado.

LINDA BAÑISTA Y SU HIDROPLANO



Betty Wilcox, de Miami, Florida, quien como nuestros lectores podrán apreciar, es "bocato di Cardenale", intenta aprender la manera de hacer funcionar el motor de este hidroplano al darle vueltas a la hélice. Al hacer ésto ella estaba sin duda pensando en las carreras aéreas que se efectuaron en Miami el 10 de diciembre.

LA SITUACION del FUTBOL SUDAMERICANO

La sorprendente derrota de los olímpicos peruanos en Buenos Aires ha causado estupor en los círculos deportivos de nuestro país. Se esperaba que los jugadores del Pacífico, que tan destacada actuación tuvieron en las Olimpiadas, se impondrían sobre los brasileños. No ha sido así. Los peruanos han debido ceder ante los brasileños. La derrota peruana viene a reforzar la situación del fútbol sudamericano. El equipo peruano debió clasificarse vencedor del torneo mundial. Su brillante victoria sobre los austriacos, señaló a los peruanos como los posibles vencedores. El equipo de Italia venció difícilmente a los austriacos, después de la descalificación injusta de los sudamericanos. Ha llegado el equipo peruano a las canchas de nuestro continente y ha caído batido por el equipo brasileño.

Este resultado refuerza enormemente la calidad del fútbol sudamericano. En efecto, aunque el resultado de un encuentro no puede servir para establecer una exacta comparación entre el fútbol del Viejo Continente y el que se practica en la América del Sur, permite suponer que este es muy superior a aquél. Los futuros encuentros de los peruanos ratificarán esta suposición nuestra. No han actuado todavía los equipos más fuertes, como son los de Argentina y Uruguay.

En esta situación, no se concibe que el fútbol de esta parte del mundo sea vasallo del europeo. Si se tratara de una entidad con suficiente autoridad moral como para dirigir el fútbol mundial, acataríamos las decisiones de la FIFA. Pero los dirigentes europeos han demostrado su parcialidad en contra de los peruanos, agitando en nuestro continente una franca repulsión por la dirigente mundial. Creemos ahora, con mayor razón que antes, en la conveniencia de la autonomía del fútbol sudamericano. La FIFA no tendría en su seno, si se llegara a esta situación, representantes de Inglaterra ni de Sudamérica, convirtiéndose en una entidad netamente europea. Y se colocaría en su verdadero marco: de defensora de los intereses del fútbol del Viejo Continente.

CIRCULO DE LA PRENSA

—z—

ESTA TARDE SE REUNIRA LA COMISION ORGANIZADORA

Como estaba anunciado, esta tarde, a las 18, debe reunirse en el bufete del doctor Casto Rojas, calle Bolívar No. 506, la comisión de periodistas que debe echar las bases de la reorganización del Círculo de la Prensa.

Dicha comisión se halla integrada por los directores de los diarios locales, el ex-presidente de la institución, señor Manuel Carrasco, y otros periodistas expresamente designados para este objeto.

LA FUGA DE CAPITALES AL EXTERIOR ES ALARMANTE Y NO HAY NINGUN CONTROL

Hemos sido informados que numerosos comerciantes que negocian con las plazas de Arica y Tacna, se han dedicado a la tarea de exportar capitales, sin que ninguna autoridad, ya sea aduanera o policiaria, se hubiera dado cuenta de este hecho.

Una denuncia concreta sobre el particular, se refiere a que tres personas que se dedican al expendio de legumbres, fruta y pescados sacan capitales a la costa valiéndose de medios que burlan el control bancario y de las autoridades.

Se hace urgente una investigación prolija sobre la forma en que se remesan fondos para la importación de productos de Arica y Tacna, y es preciso que las autoridades aduaneras o bancarias tomen parte en esta denuncia sancionando rigurosamente a quienes no presenten sus comprobantes bancarios de remisión de giros al exterior para el objeto mencionado.

Igualmente, las autoridades aduaneras, deberían instruir a las empresas ferrocarrileras para que prevengan a los empleados de trenes recordándoles que es prohibido conducir dineros al exterior sin previo consentimiento de las autoridades respectivas y previa presentación de los comprobantes que acreditan la legalidad de las remisiones, de acuerdo al decreto recientemente expedido.

LA COMISION REVISORA DE CONTRATOS CON EL ESTADO COMIENZA A DAR SUS FRUTOS

La revisión de los contratos suscritos por el Estado, que viene realizando el Ministerio de Industria y Comercio ha comenzado a dar sus primeros positivos frutos. Esclarecidos los hechos y revisadas las contabilidades, se ha podido deducir con claridad meridiana compensaciones de crédito que tenía el Estado con firmas industriales.

Un caso interesante es el que actualmente estudia la Comisión Revisora de Contratos, para definir una compensación de créditos con la firma Said y Yarur, que alcanza a algunos miles de libras esterlinas y de las que antes no existía ni la más remota idea en los organismos fiscales de control.